

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



Ficha Sectorial

OTE - ARROZ

Junio 2020 (datos 2017)

Índice

A. Caracterización del sector

1. Nº de explotaciones por comunidad autónoma
2. Nº de explotaciones por UDE
3. Comparativa de la dimensión económica media por explotación respecto a explotaciones con titularidad persona jurídica
4. Edad media de los titulares por comunidad autónoma
5. Edad media de los titulares por dimensión económica
6. Grado de especialización del sector
7. Superficie bruta media (ha/explotación) por comunidad autónoma
8. Superficie bruta media (ha/explotación) por dimensión económica

B. Información sobre las ayudas PAC

9. Nº y % de explotaciones con y sin ayudas por comunidad autónoma
10. Distribución del importe medio de ayudas por comunidad autónoma
11. Distribución del importe total de ayudas por dimensión económica
12. Importe de ayuda media y % importe de ayudas por comunidad autónoma.
13. Líneas de ayudas de desarrollo rural por comunidad autónoma.
14. Porcentaje de explotaciones con ayuda por dimensión económica
15. Distribución del importe medio de ayudas por dimensión económica.
16. Ayuda total de la OTE por comunidad autónoma.
17. Ayuda total de las distintas OTE

C. Costes de producción / Competitividad

D. Comercio exterior

18. Balanza comercial
19. Exportaciones
20. Importaciones
21. Exportaciones ES destino Reino Unido
22. Comercio con MERCOSUR
23. Importaciones de Myanmar y Camboya

E. Calidad agroalimentaria

- Producción ecológica.
- Calidad diferenciada.
- Producción integrada.

F. Interrelación con otros Objetivos Específicos

Nota metodológica: el cruce realizado entre distintas bases de datos como la Base de Datos de ayudas PAC (BDA), el Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA) y el Registro General de la Producción Agrícola (REGEPA), proporciona información sobre las explotaciones de nuestro país determinando una explotación por cada Número de Identificación Fiscal (NIF) del titular. A partir de estos datos, en adelante denominados BDEX, se ha realizado el presente informe de caracterización de la Orientación Técnico Económica (Metodología RECAN) "Arroz" en España.

A. Caracterización del sector - OTE ARROZ

A. Nº de explotaciones

- El nº de explotaciones que integran esta OTE es de 5.475.
- El mayor número de explotaciones de esta OTE se encuentra en la Comunidad Valenciana con 1.955 explotaciones, el 35,7% del total, seguido de Cataluña con el 29%, Andalucía con el 16,2% y Extremadura con el 15,1%.
- Por dimensión económica, el 28,9% de las explotaciones se concentran principalmente en el estrato 2-8 UDE, un 26,5% entre 8-25 UDE y un 26,7% entre 25-100. Las explotaciones con mayor dimensión económica (>500 UDE), sólo suponen el 0,5%.

B. Titulares de las explotaciones

- Del total de titulares, el 89,48% son personas físicas, aunque este porcentaje varía entre las distintas CCAA siendo este porcentaje, en importantes zonas productoras como Extremadura o la Comunidad Valenciana, de más del 95%.
- Esta OTE cuenta con un nivel de personas jurídicas algo superior al de otras OTEs agrícolas como las de tabaco y algodón.
- Cuanto mayor es la dimensión económica de la explotación, mayor es el porcentaje de personas jurídicas. Mientras que no llega al 1%, ni en el estrato de <2 UDE, ni en el de 2 a 8 UDE, este porcentaje asciende al más del 95% en las explotaciones de >500 UDE.
- Las explotaciones cuyo titular es una persona jurídica cuentan con una mayor dimensión económica, con una media de 146.994,87€/explotación, frente a los 37.248,8€/explotación en aquellas cuya titularidad es una persona física. Esta circunstancia se da en todas las CCAA.
- La edad media de los titulares es de 60,58 años, prácticamente igual a la media del conjunto de los sectores agrarios, que se sitúa en 60,56 años.
- También existen variaciones en la edad media por CCAA, siendo la mayor la correspondiente a Murcia (65,49 años) y la menor la de Aragón (54,93 años).

C. Actividad agraria de los integrantes de la OTE

- Las explotaciones de la OTE ARR suman un total de 108.181 ha, de las que el 78% (84.395) se corresponde con el cultivo de arroz. Es decir, se trata de una OTE con una elevada especialización, siendo el arroz, en la mayoría de las ocasiones, un “monocultivo”.

- Por otra parte, se trata de una OTE en la que se integra más del 81% de la superficie nacional de arroz, por lo que cuenta con una representatividad muy alta respecto a este cultivo.

D. Características de las explotaciones que integran la OTE

- La superficie bruta media de las explotaciones es de 18,49 ha, que se eleva hasta 70,83 ha en el caso de explotaciones cuyo titular es una persona jurídica. Existen variaciones significativas entre CCAA, siendo Navarra la de mayor superficie media bruta (77,39 ha), seguida de Aragón (47 ha).
- Como dato complementario del estudio de especialización, los titulares de la OTE ARR cuentan con una superficie media de cultivos permanentes y pastos permanentes por debajo del 1%, no están asociados a ganadería y la superficie media de las tierras de cultivo es de 17,53 ha. Por tanto, no se da una diversificación relevante.

E. Pluriactividad

- El 39,56% de la renta media de los titulares de la OTE ARR tiene como origen actividades agrarias, por encima de la media de los sectores agrícolas (23,8%) y del sector agrario total (agrícola y ganadero), que se sitúa en el 24,2%.
- Si lo comparamos con el resto de sectores agrícolas, podemos observar que la pluriactividad es mayor respecto a las OTEs de COP, raíces y tubérculos, viñedo, olivar, frutos secos y cultivos tropicales; y menor respecto a las OTEs tabaco, algodón y hortícolas.

Gráfico 1

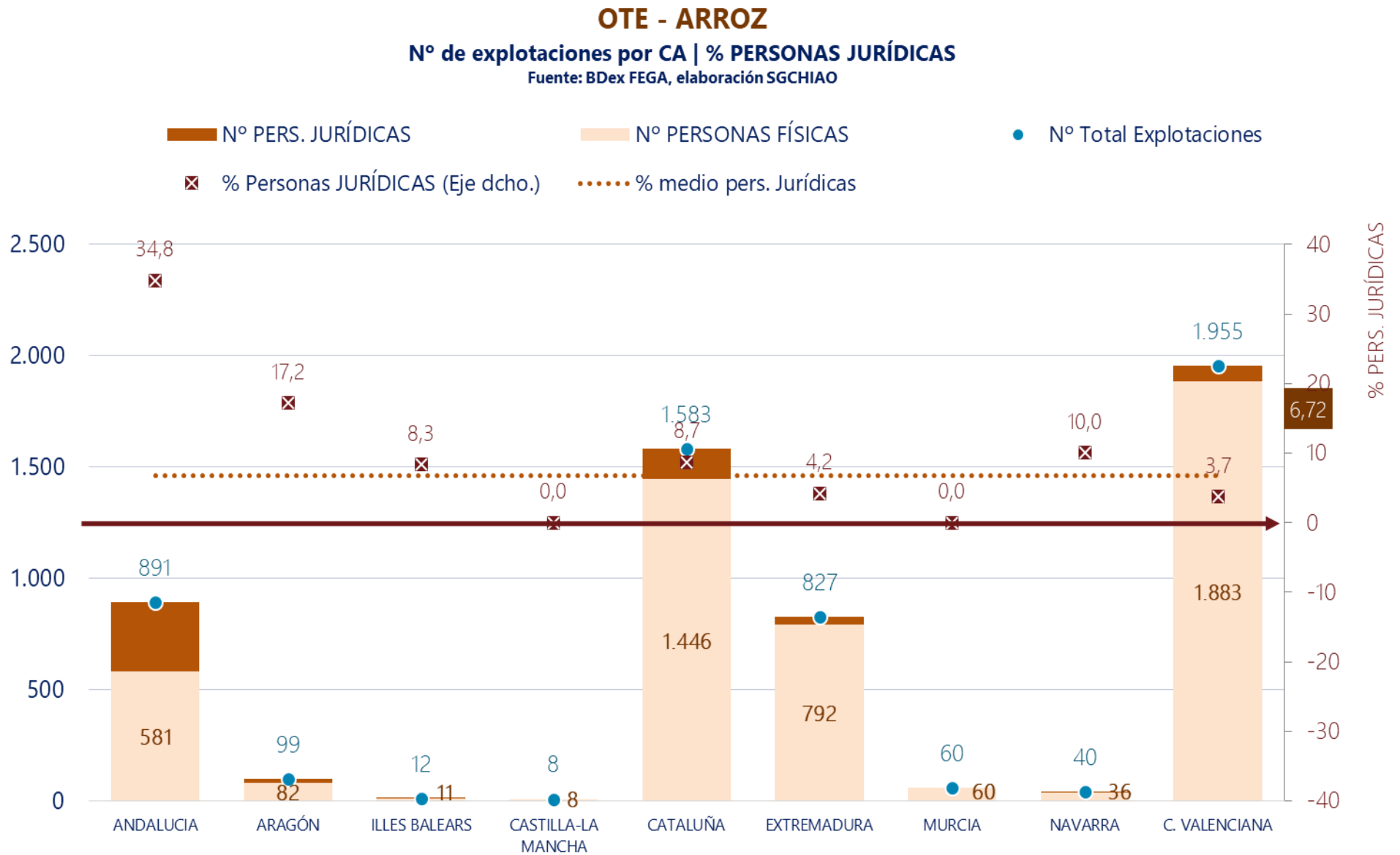


Gráfico 2

OTE - ARROZ

N° de explotaciones por UDE | % PERSONAS JURÍDICAS

Fuente: BDex FEAGA, elaboración SGCHIAO

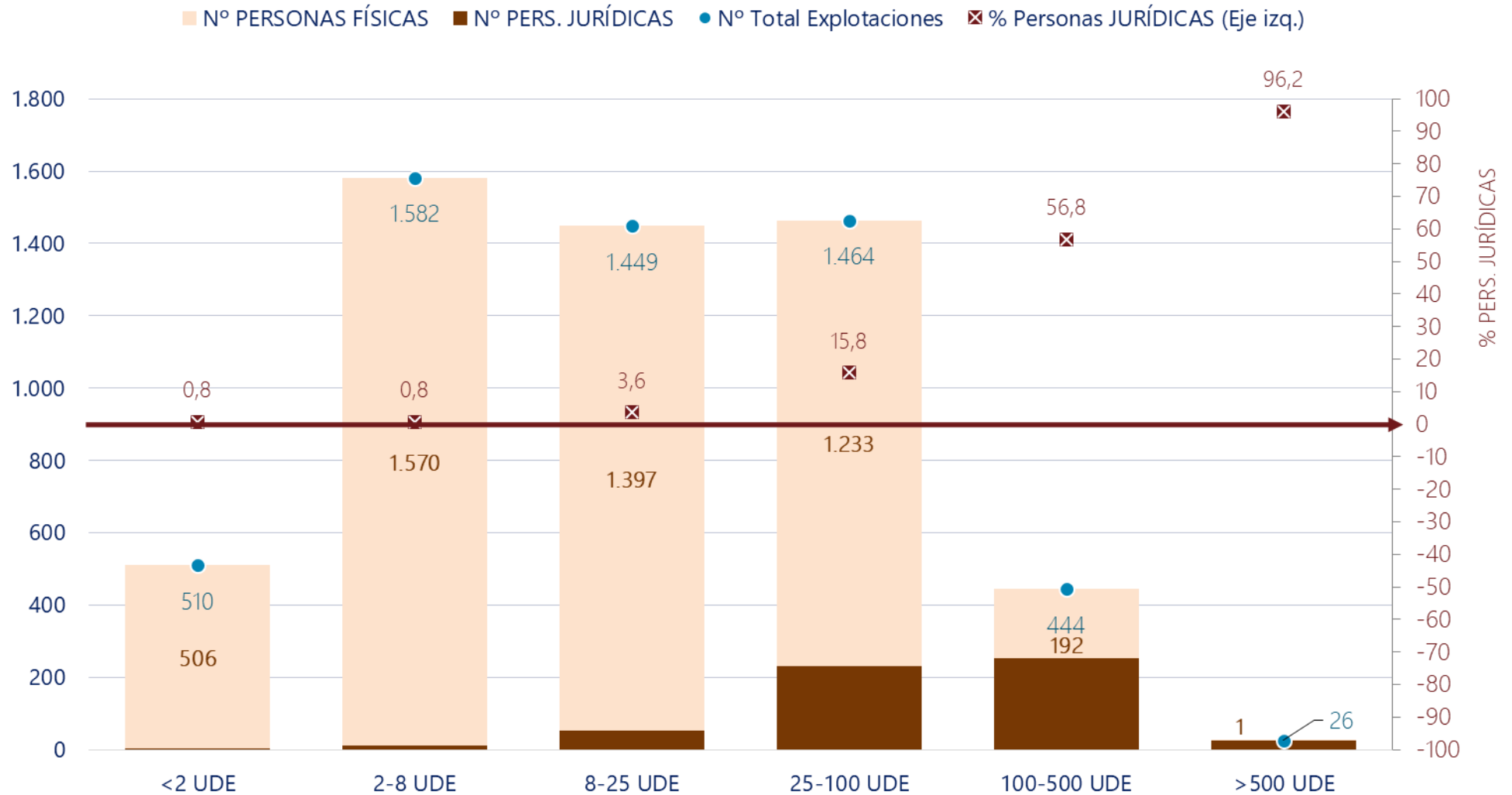


Gráfico 3

OTE ARROZ

Comparativa dimensión económica media (€) personas físicas / jurídicas por CCAA

Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGCHIAO

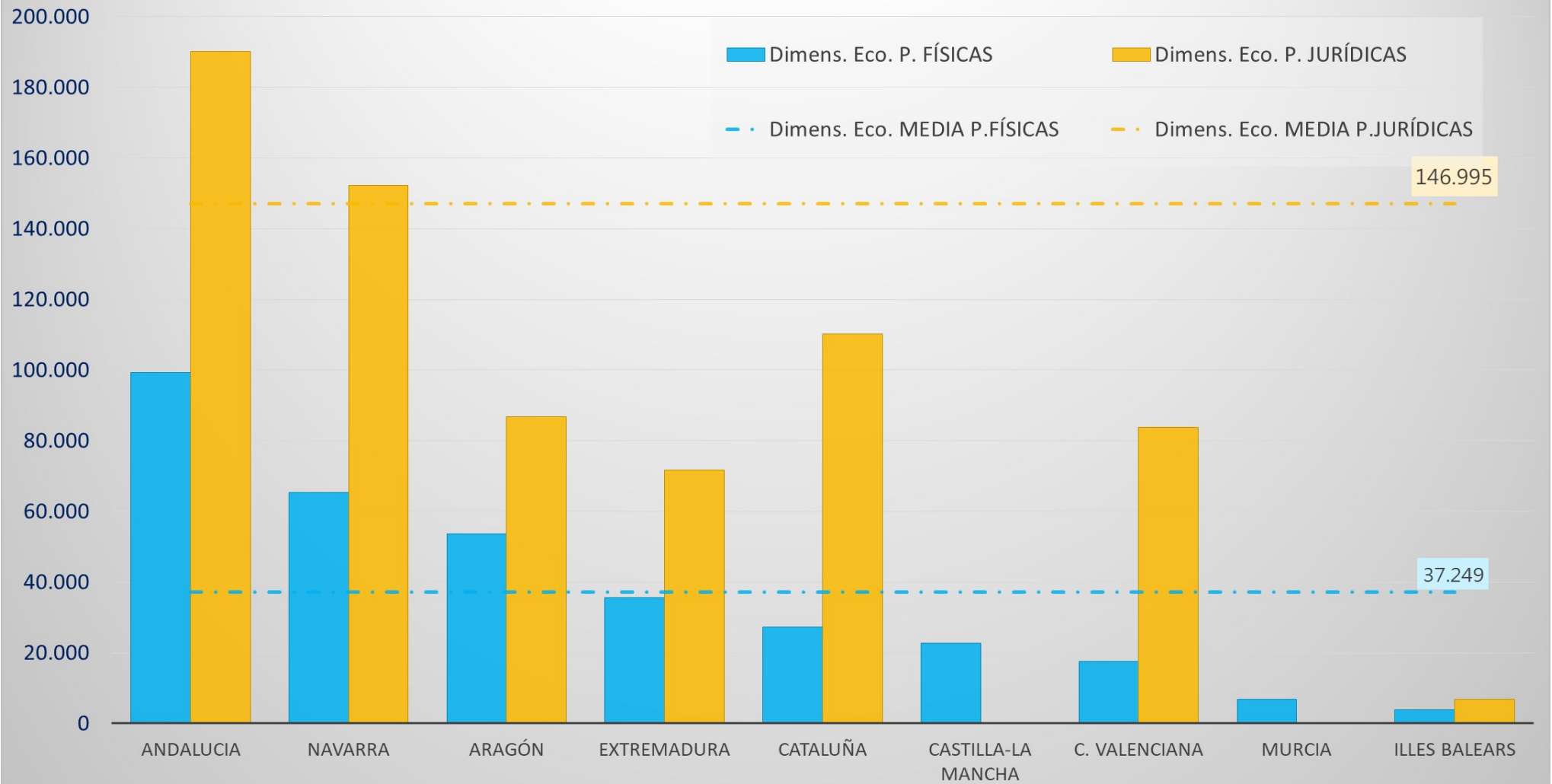


Gráfico 4

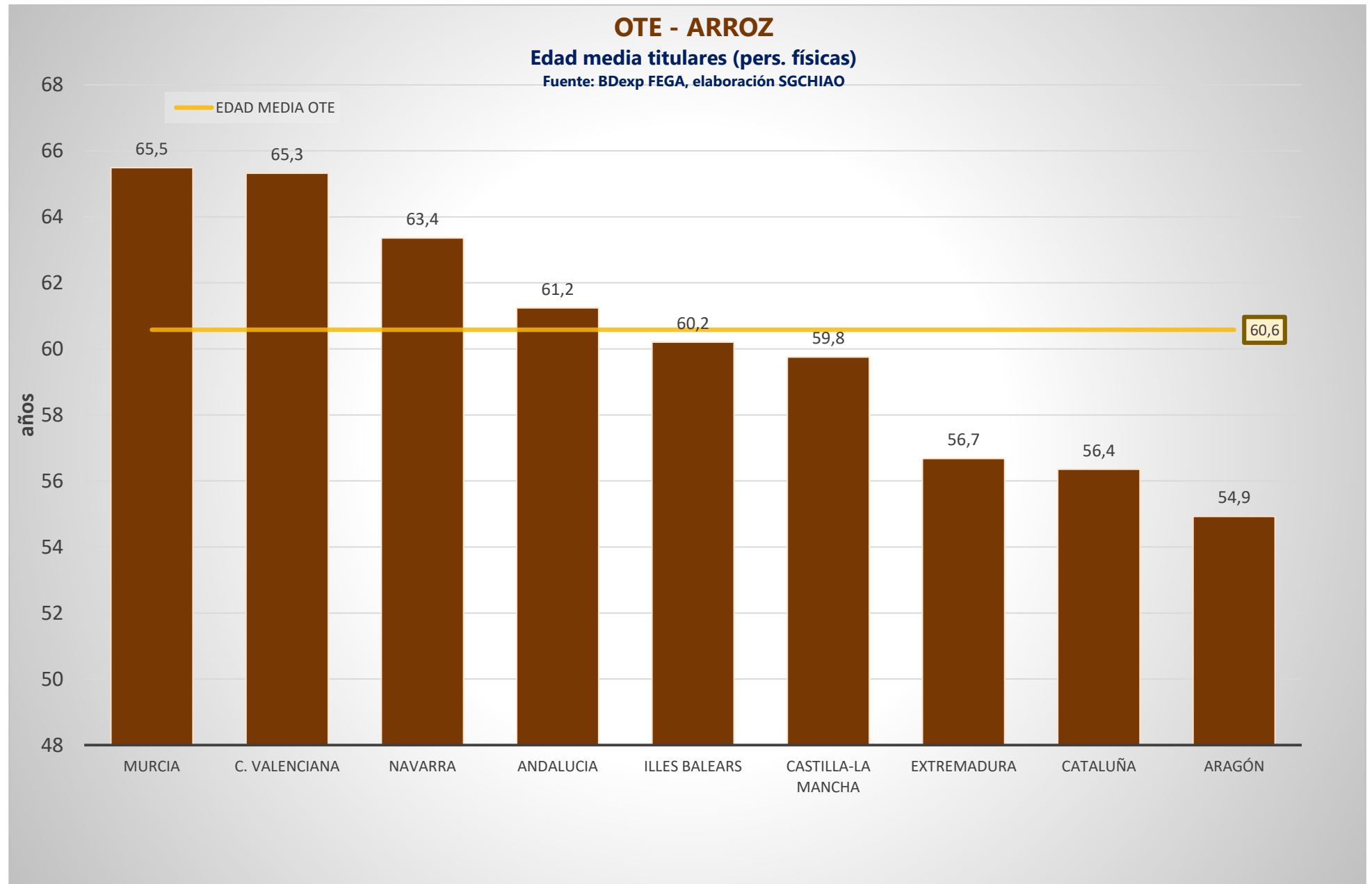


Gráfico 5

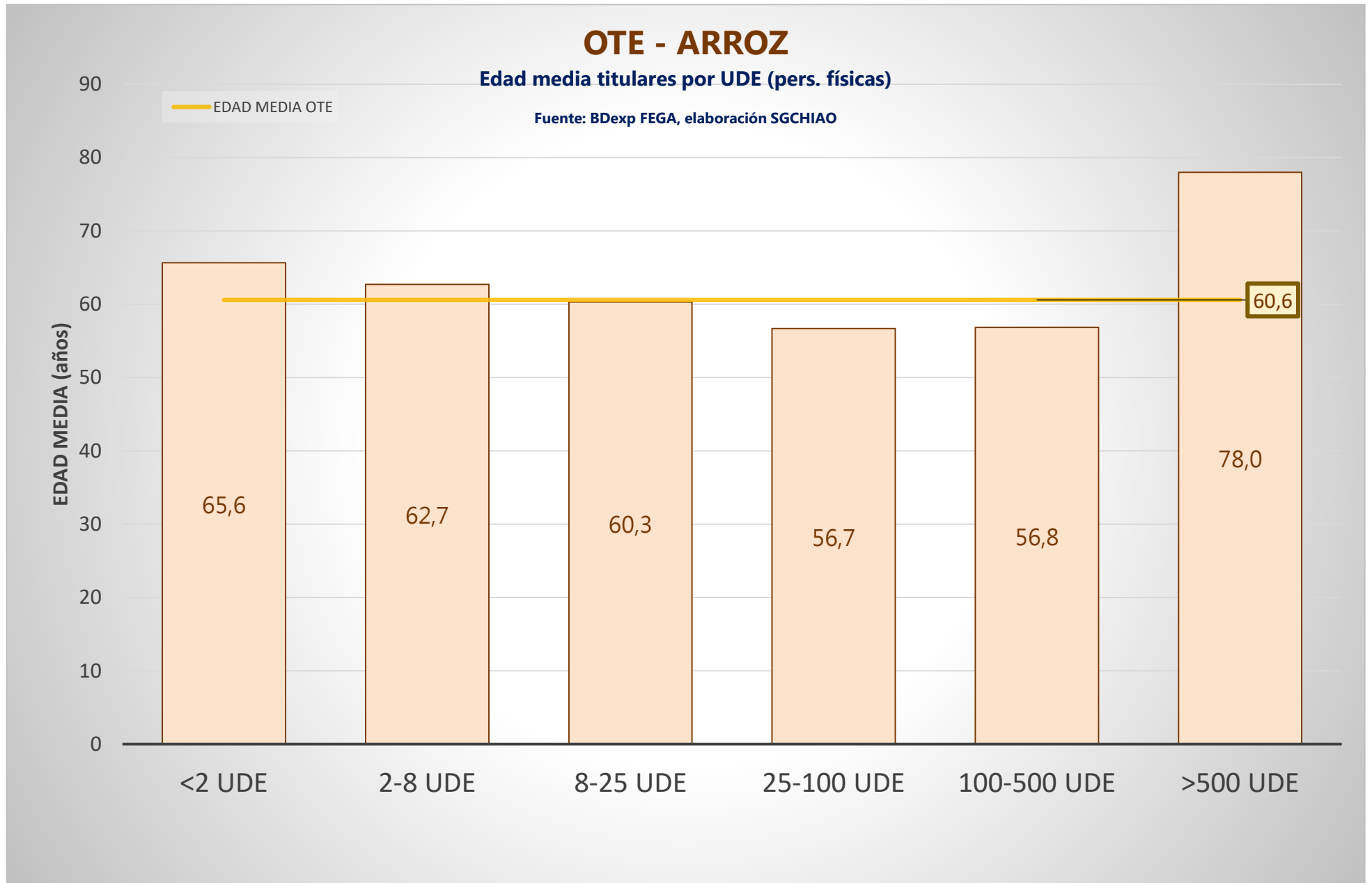
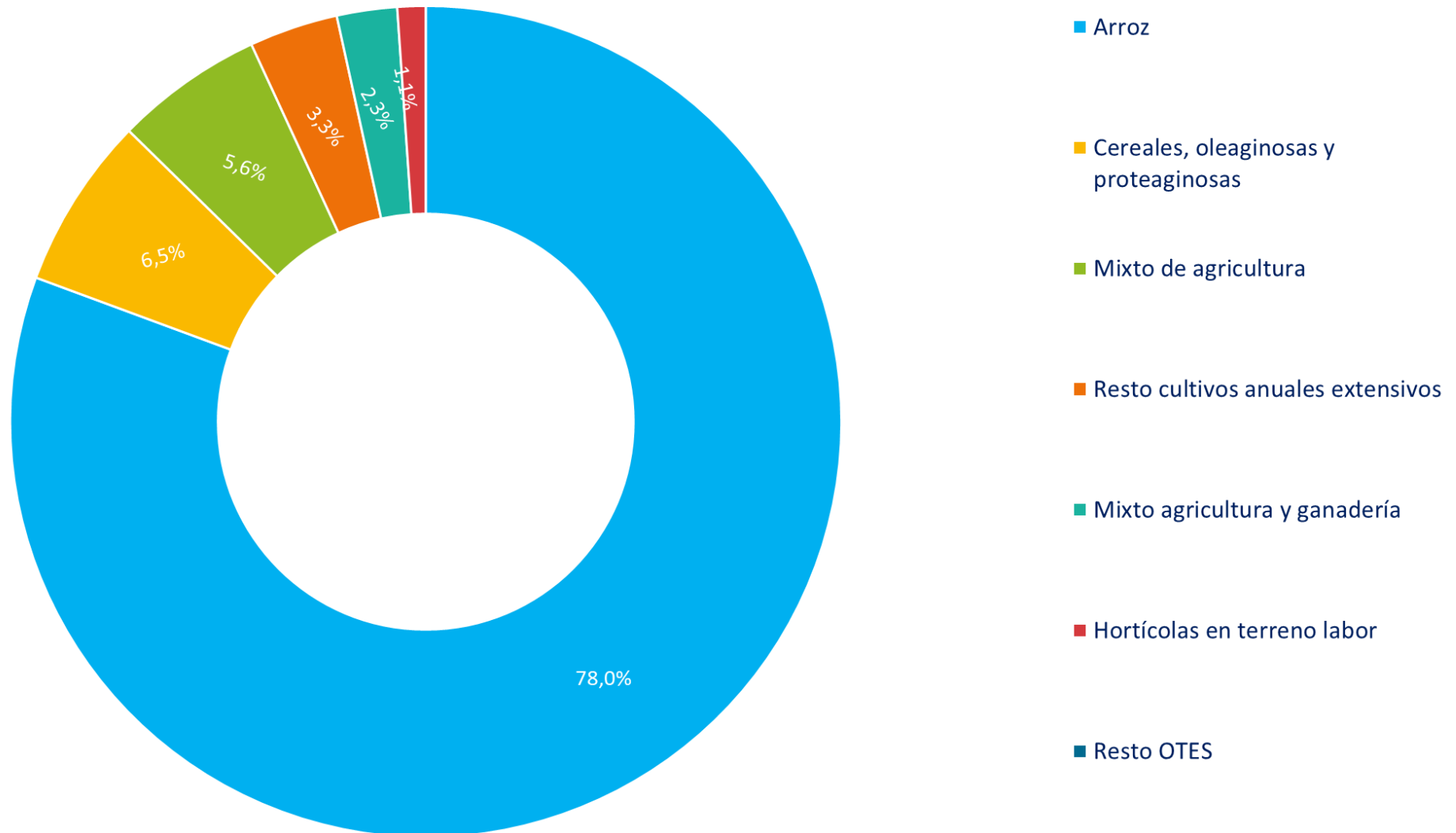


Gráfico 6

OTE - ARROZ

Grado de especialización del sector | % distribución de superficie en la OTE ARROZ

Fuente: BDexp FEGA, elaboración SGCHIAO



OTE ARROZ

Grado de especialización del sector | Ha de OTEs agrícolas incluidas en la OTE ARROZ

Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGCHIAO

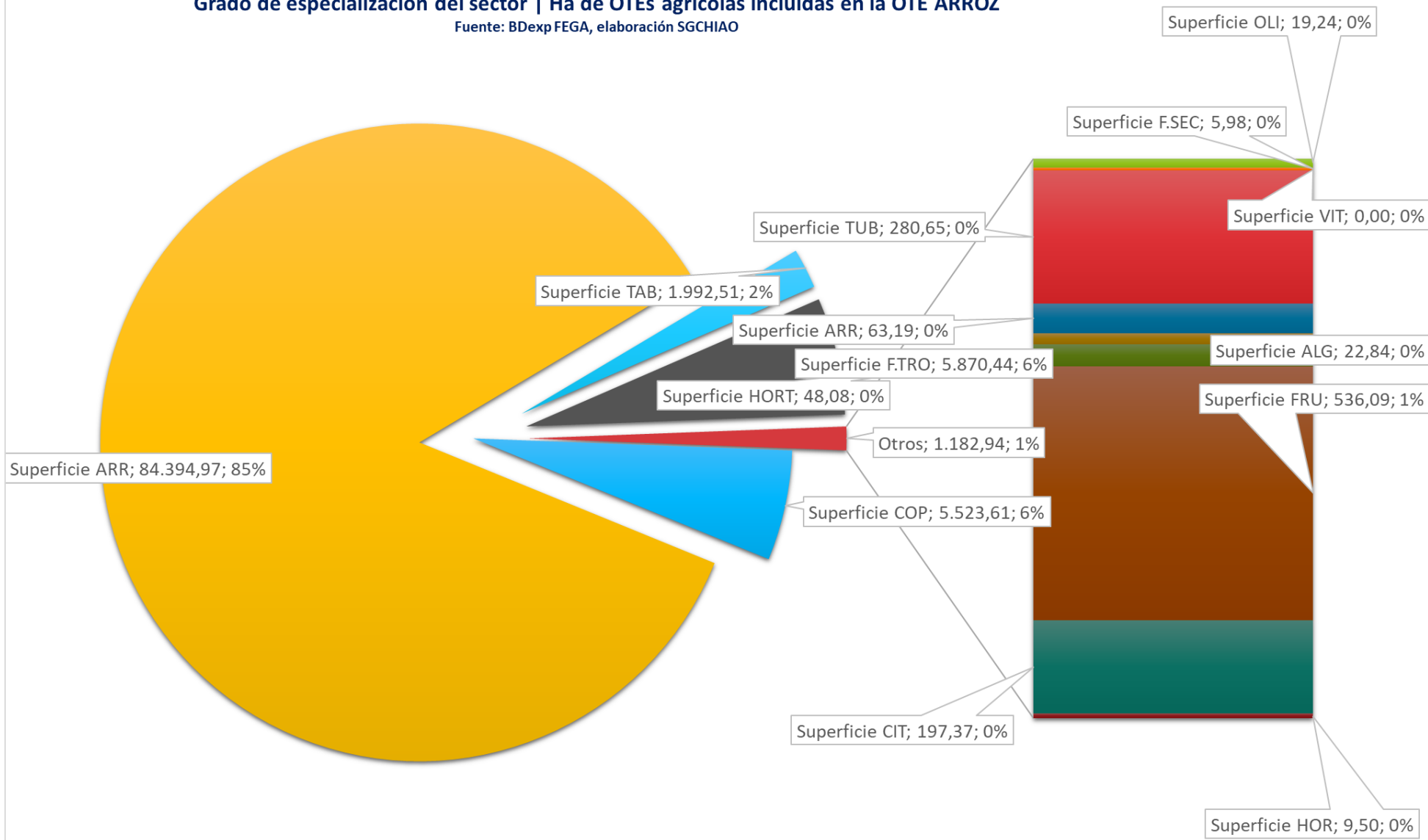


Gráfico 6 2bis

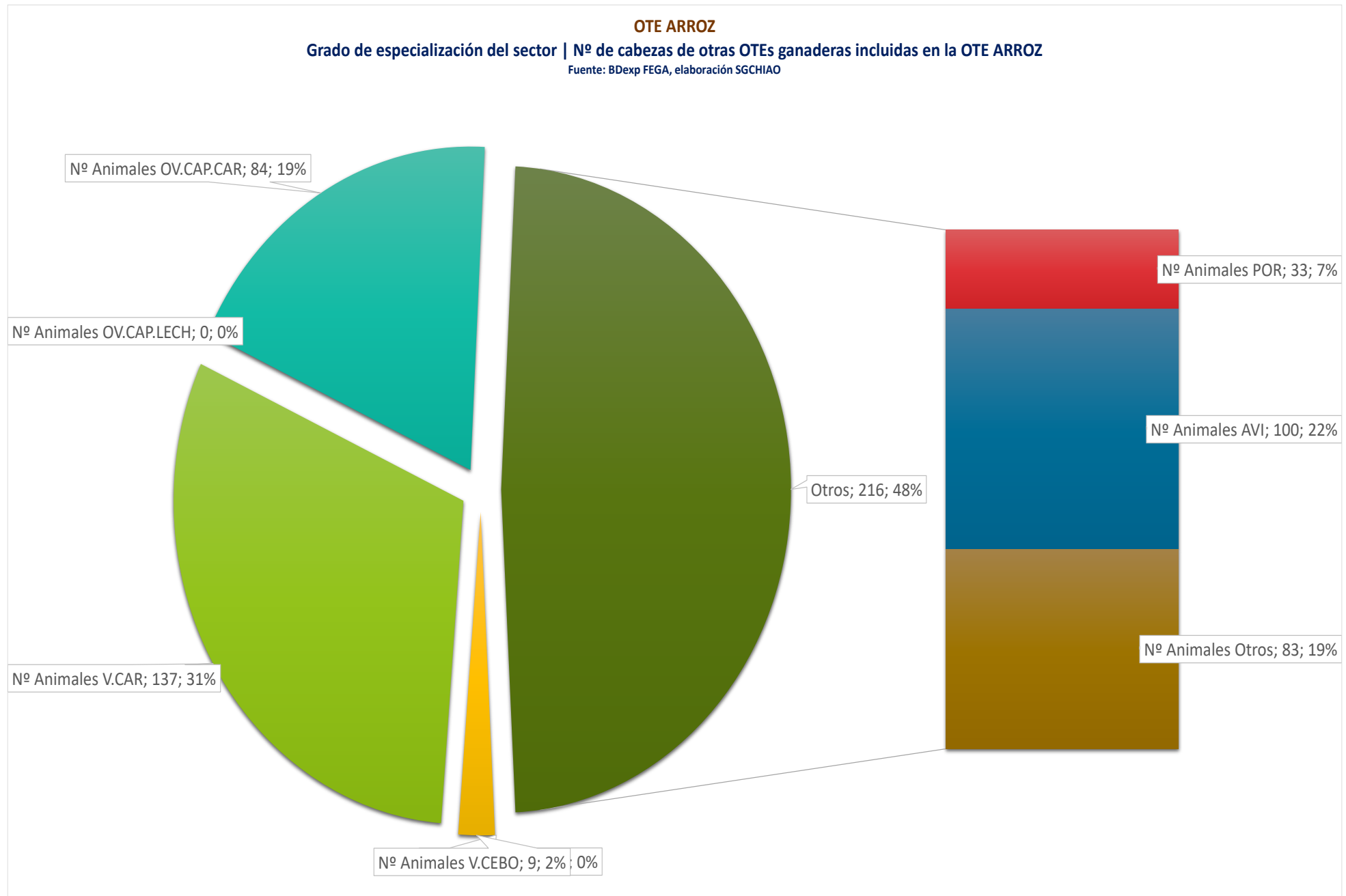
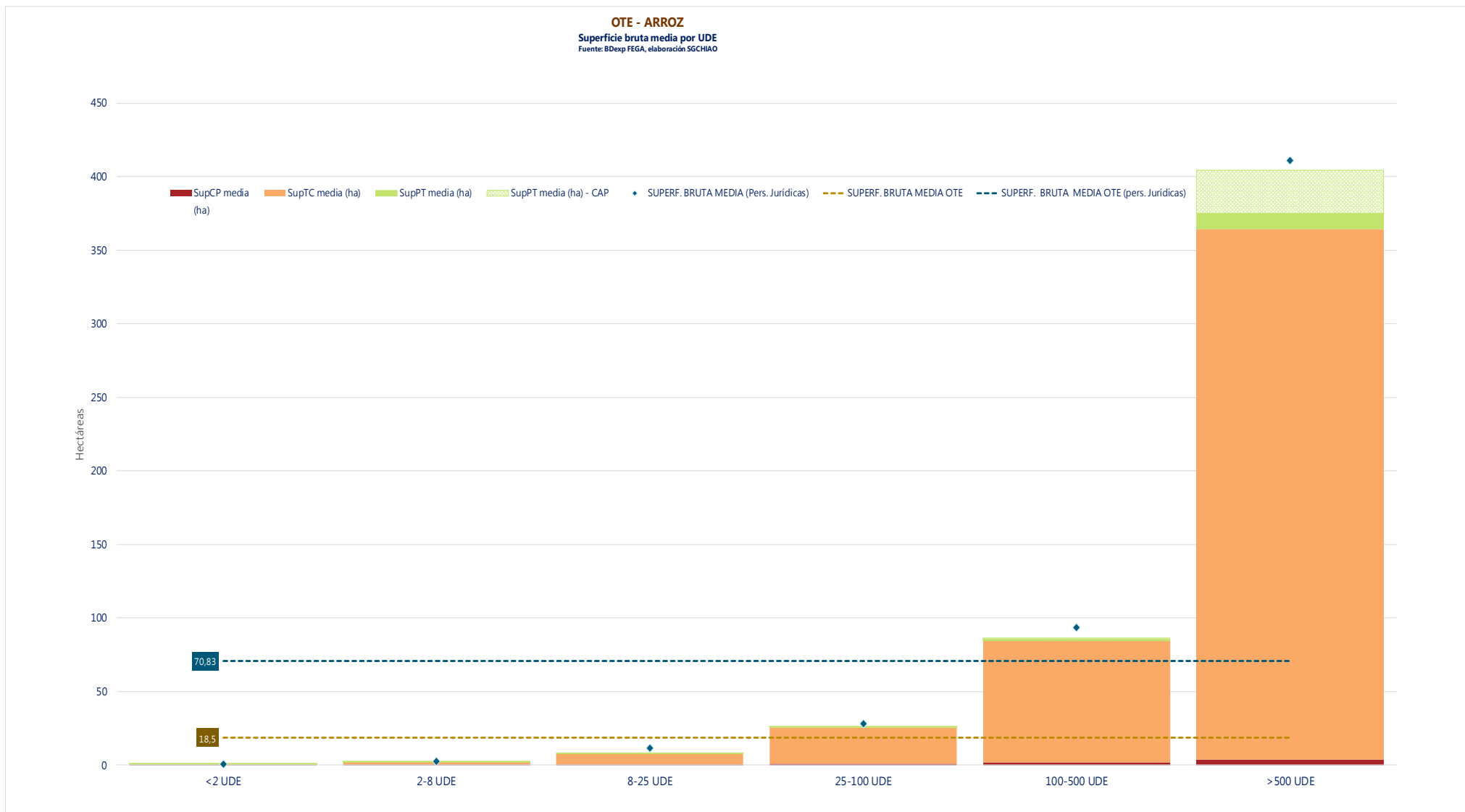


Gráfico 7



Gráfico 7 bis



B. Información sobre las ayudas PAC - OTE ARROZ

A. Nº de explotaciones con ayudas

- De las 5.475 explotaciones reciben ayudas el 99%. Este porcentaje está por encima de la media de los sectores agrícolas (76,5%) y por encima de la media de los sectores ganaderos (50,6%).
- La mayor parte de las CCAA superan el 90% de explotaciones con ayudas. En Islas Baleares el porcentaje es del 41,67%, pero se trata de una región con poco peso en el sector arrocero.
- En todos los estratos de UDEs las explotaciones que reciben ayudas superan el 90%. El 100% de las explotaciones que superan las 100 UDEs reciben ayudas.

B. Importe de las ayudas

- La ayuda total percibida por esta OTE es de 93,72 millones de €. Andalucía es la que mayor ayuda total percibe con 34,62 millones, seguida por Cataluña y Comunidad Valenciana (22,34 y 17,39 millones respectivamente). Castilla la Mancha e Islas Baleares son las CCAA que perciben cuantías menores (61.100 y 4.740 €, respectivamente).
- El importe medio de ayuda por explotación es de 17.324 €. En Andalucía y Navarra se encuentran los mayores importes medios (39.030 y 31.264 €, respectivamente) frente a Islas Baleares y Murcia con los menores (949 y 2.781,04€).
- El 76% de este importe corresponde a la ayuda desacoplada y el 10% a la ayuda asociada.

C. Ayudas asociadas

- El número de explotaciones que reciben ayudas asociadas son 4.579, de un total de 5.475 en la OTE ARR.
- Totalizan 9.458.640 €, correspondientes a la ayuda asociada al arroz, para una superficie de arroz dentro de dicha OTE de 84.394,97 ha, siendo la ayuda media de 112 €/ha.

- Destacan en Andalucía las explotaciones arroceras que, además, reciben el pago específico al cultivo del algodón.

D. Ayudas de Desarrollo Rural

- En cuanto a las ayudas de Desarrollo Rural, esta OTE recibe 12,8 millones €.
- Existen diferencias notables entre CCAA. Andalucía destaca por la línea de agricultura ecológica, Cataluña por inversiones en activos físicos y Extremadura por creación de empresas.

Gráfico 8

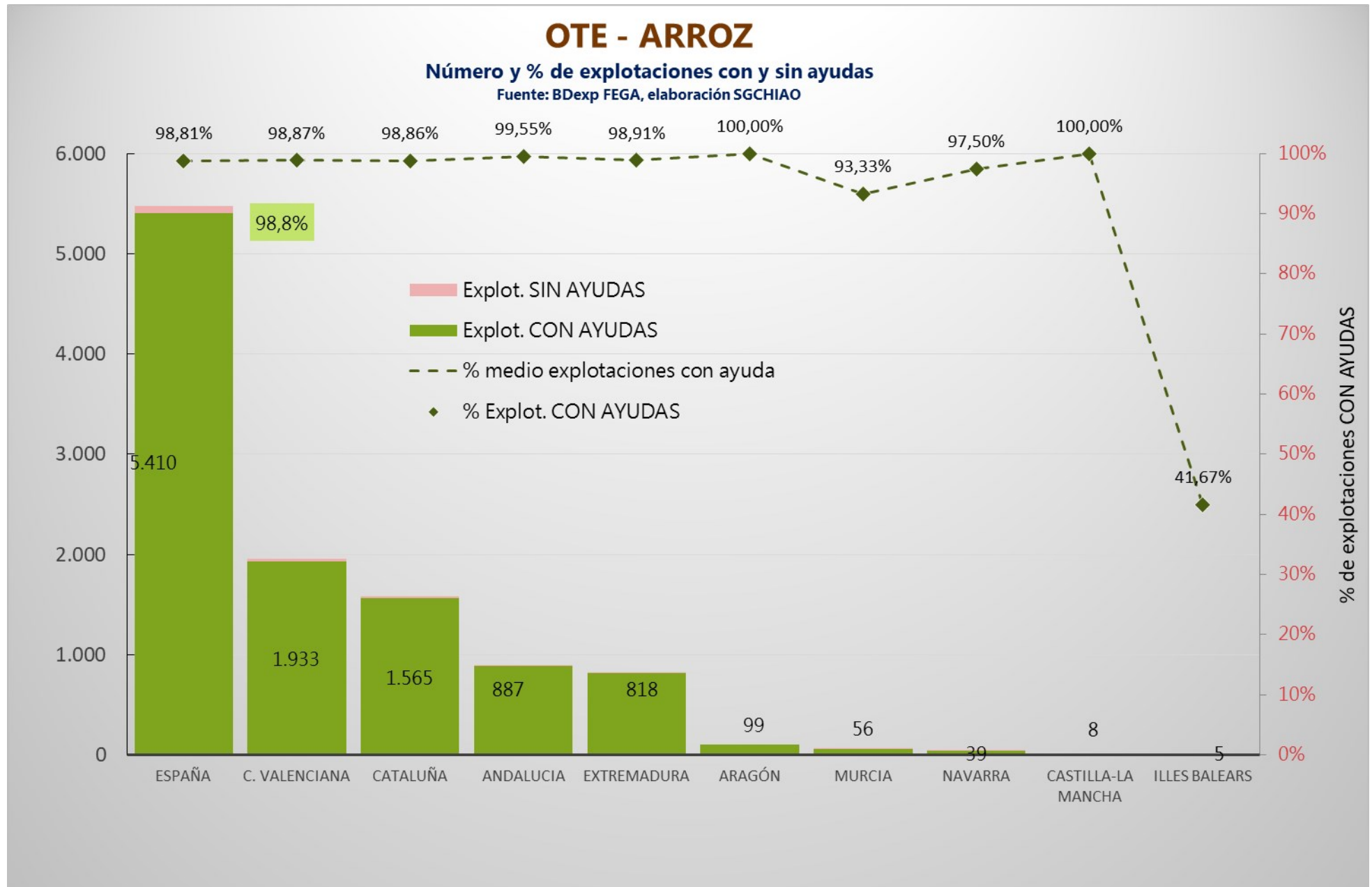


Gráfico 10 (por CCAA)

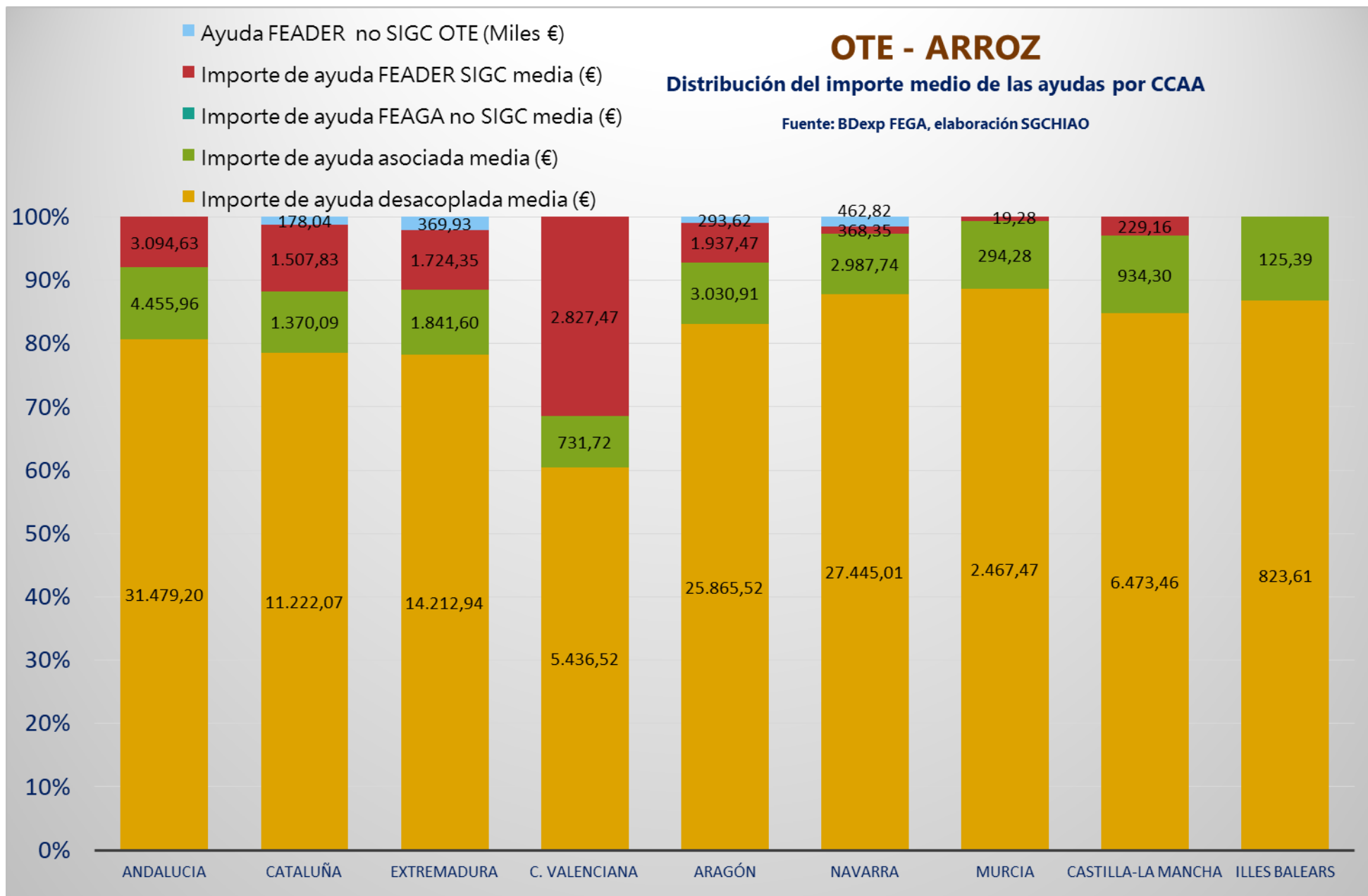


Gráfico 11

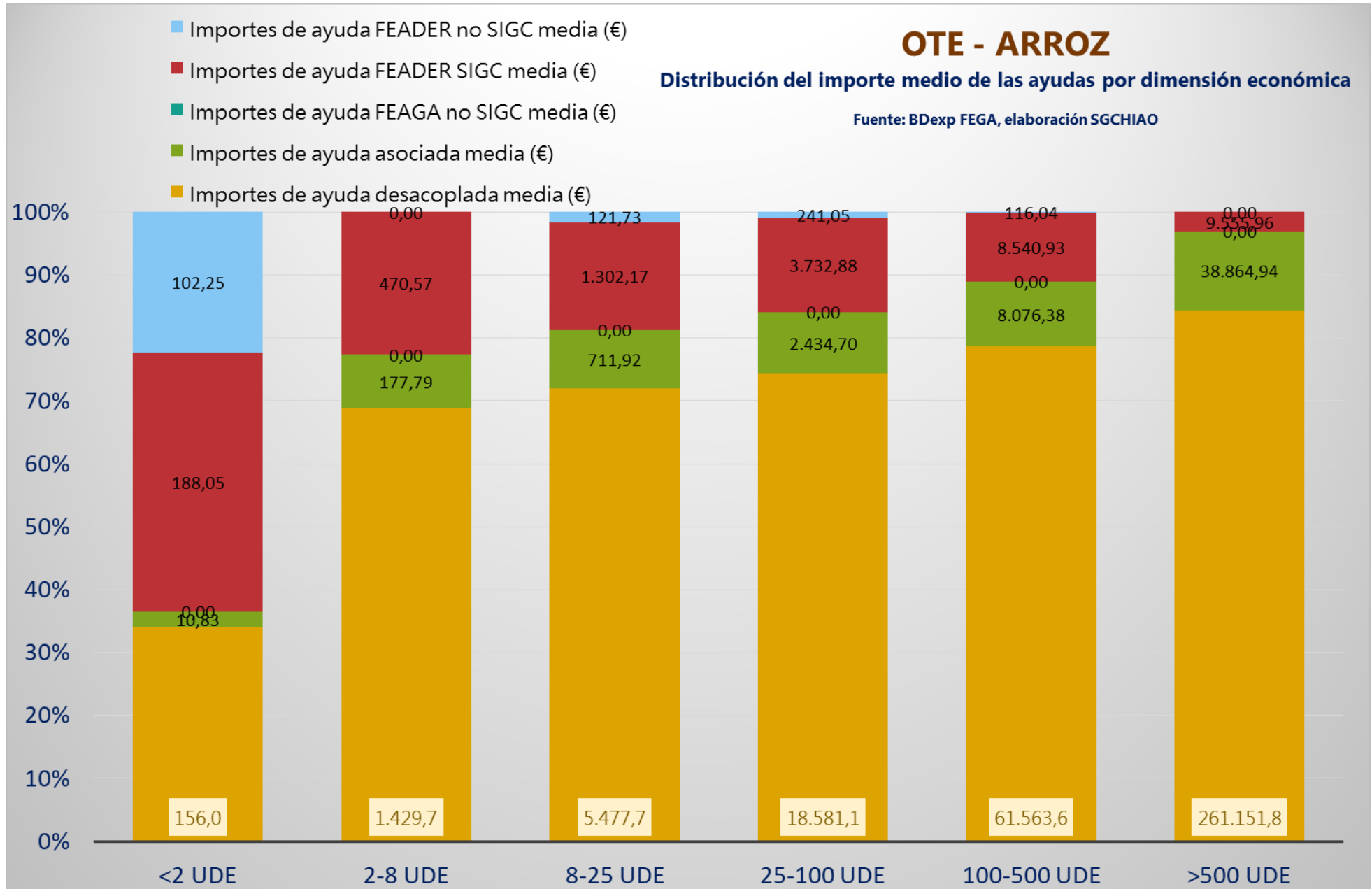


Gráfico 12

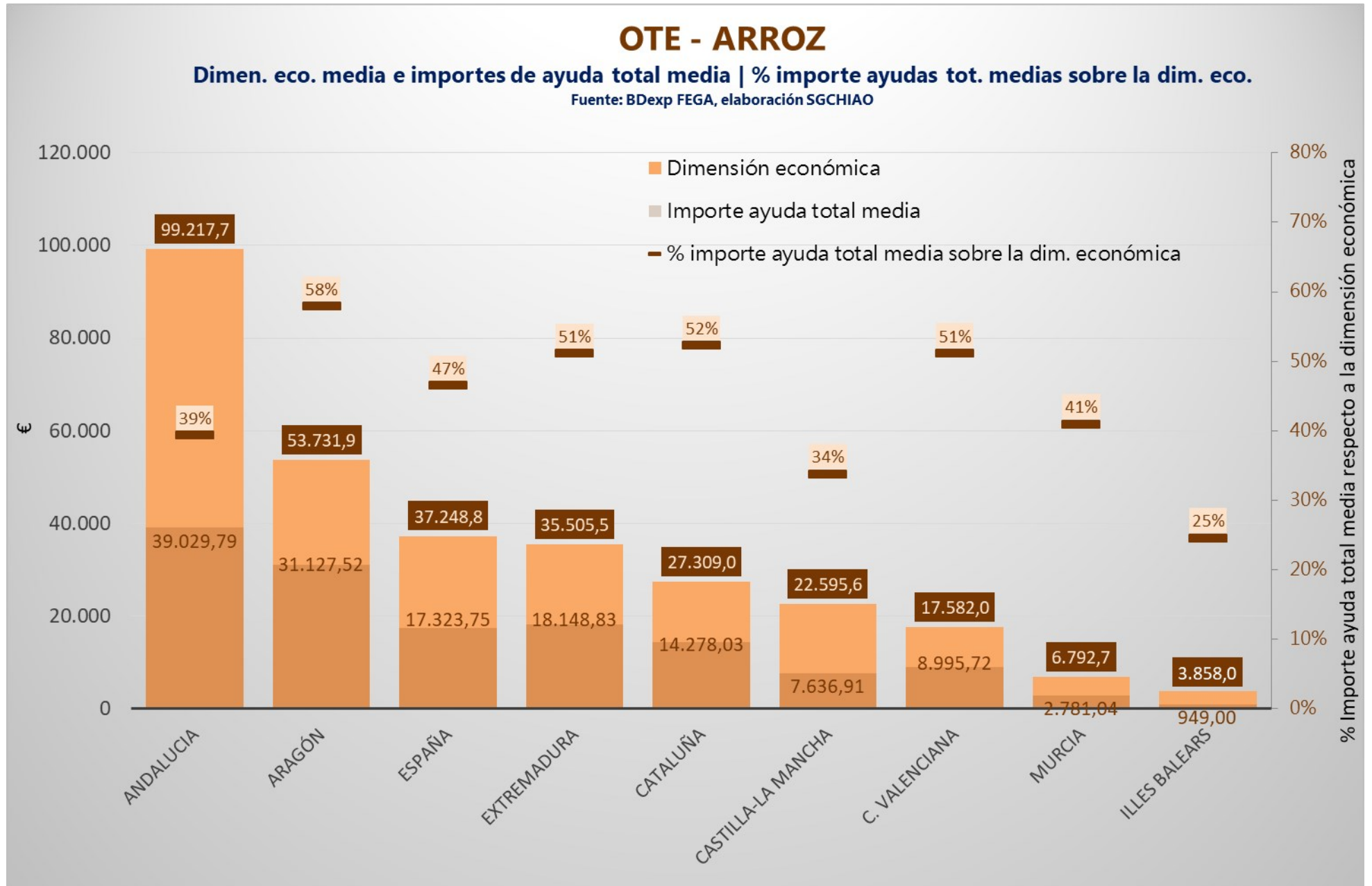


Gráfico 13

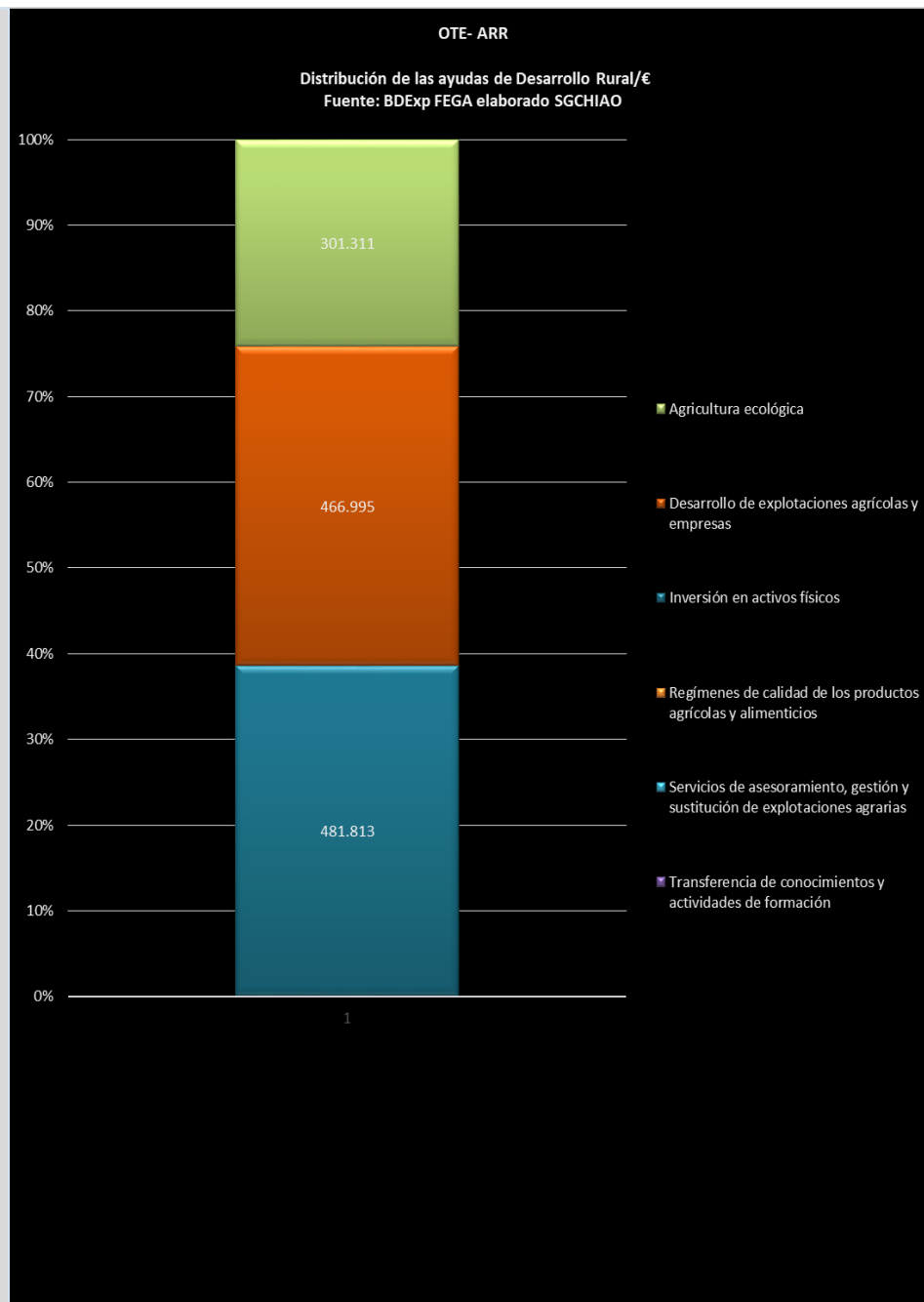
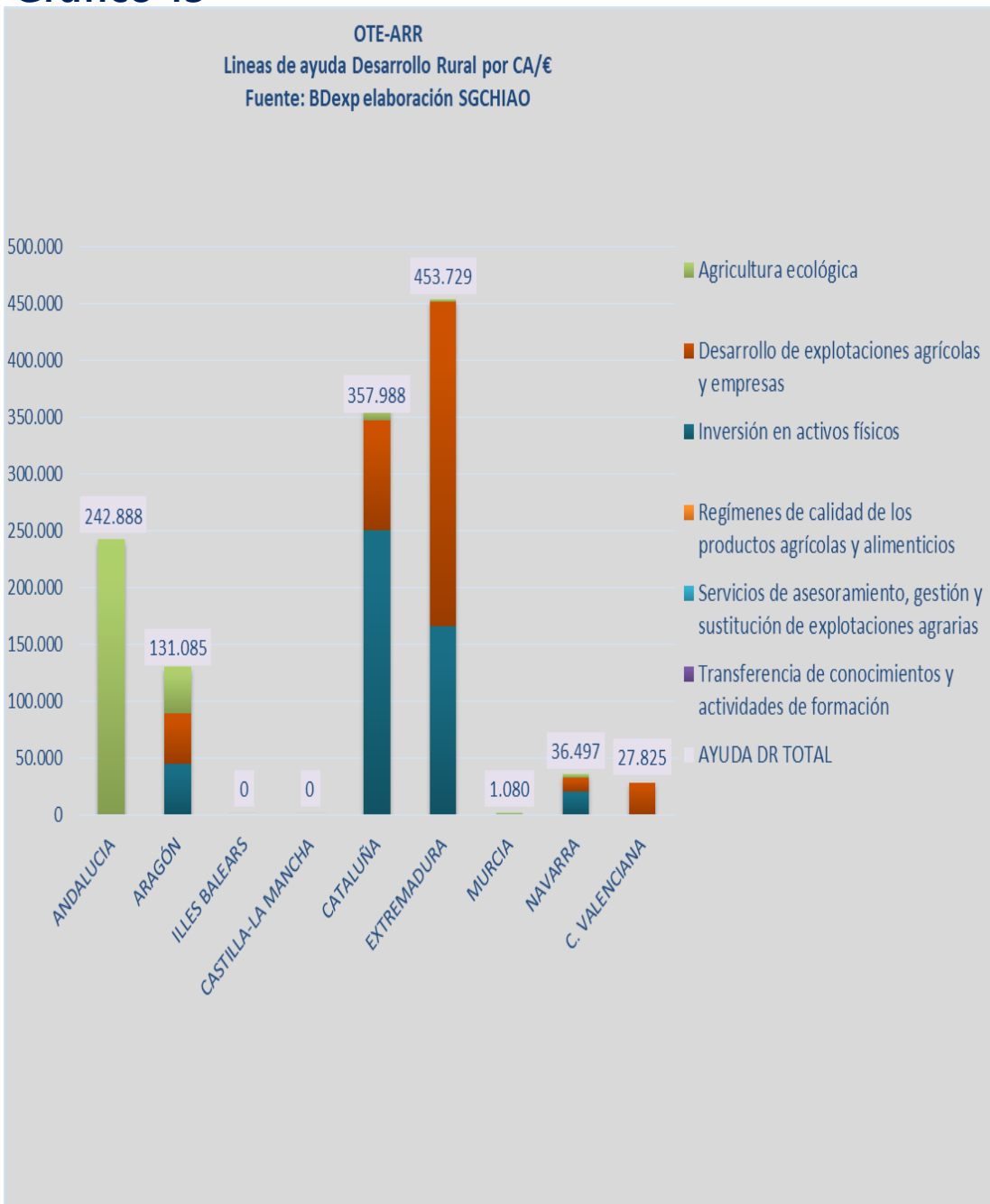


Gráfico 14

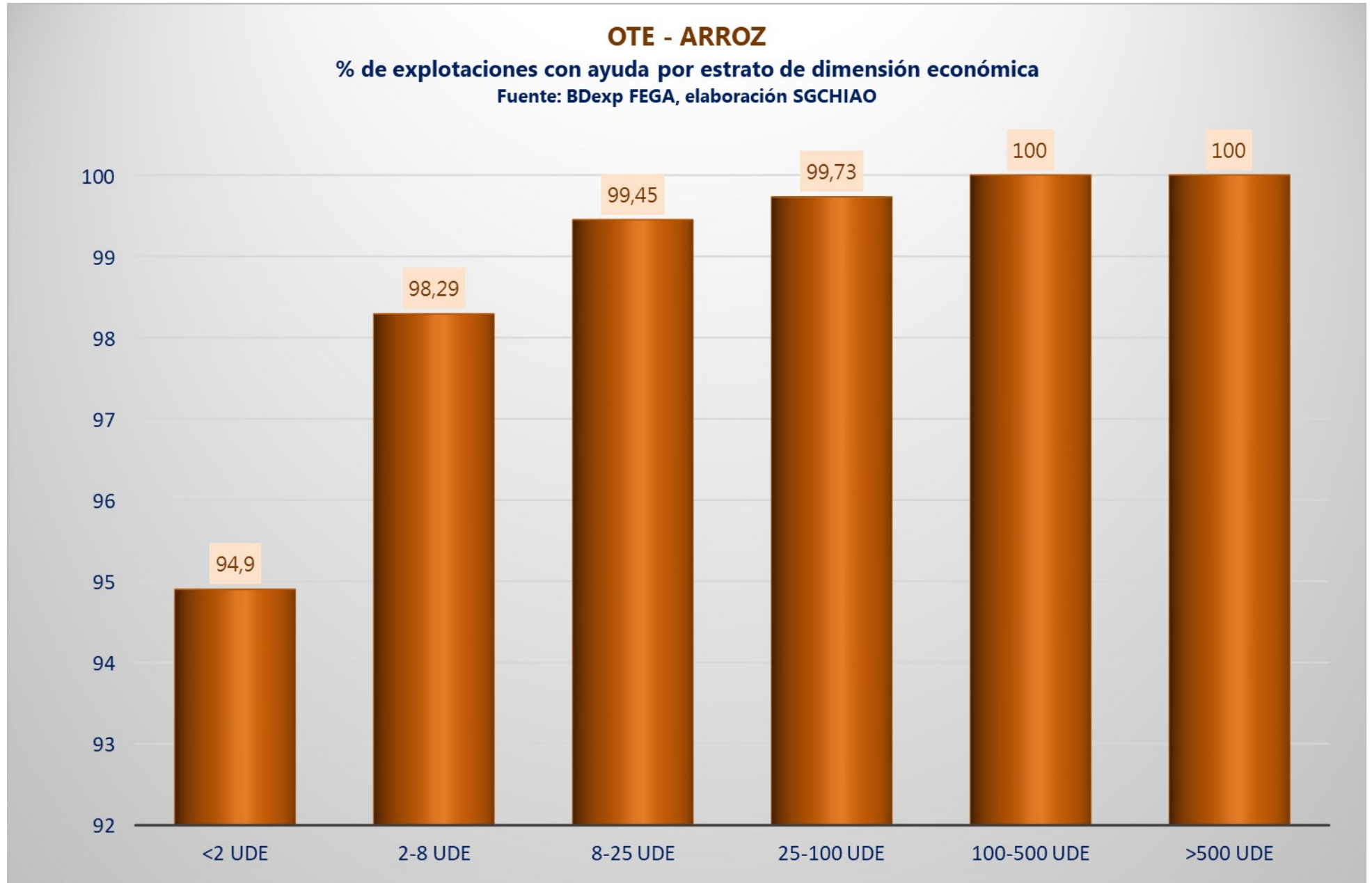


Gráfico 15

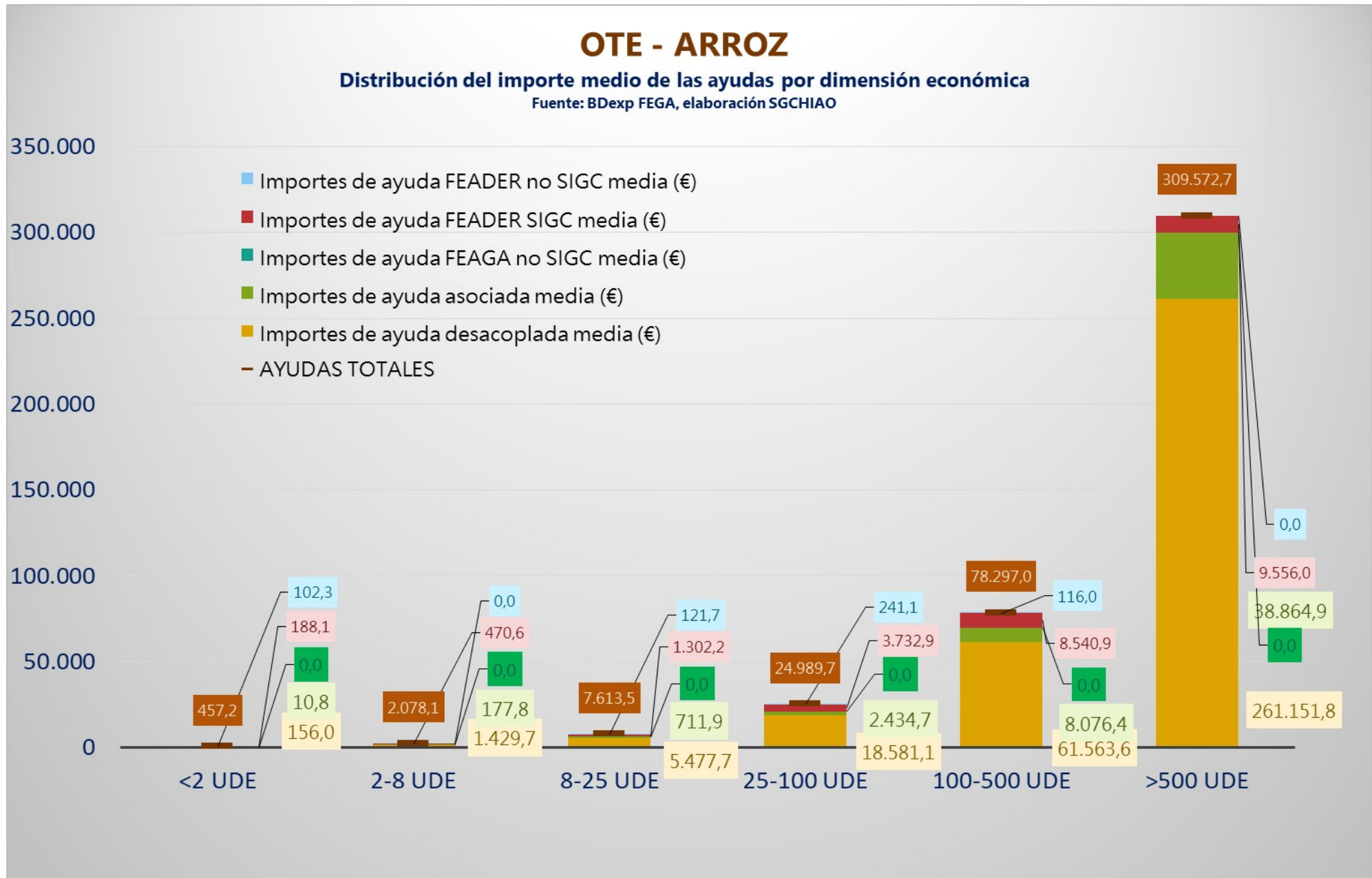


Gráfico 16

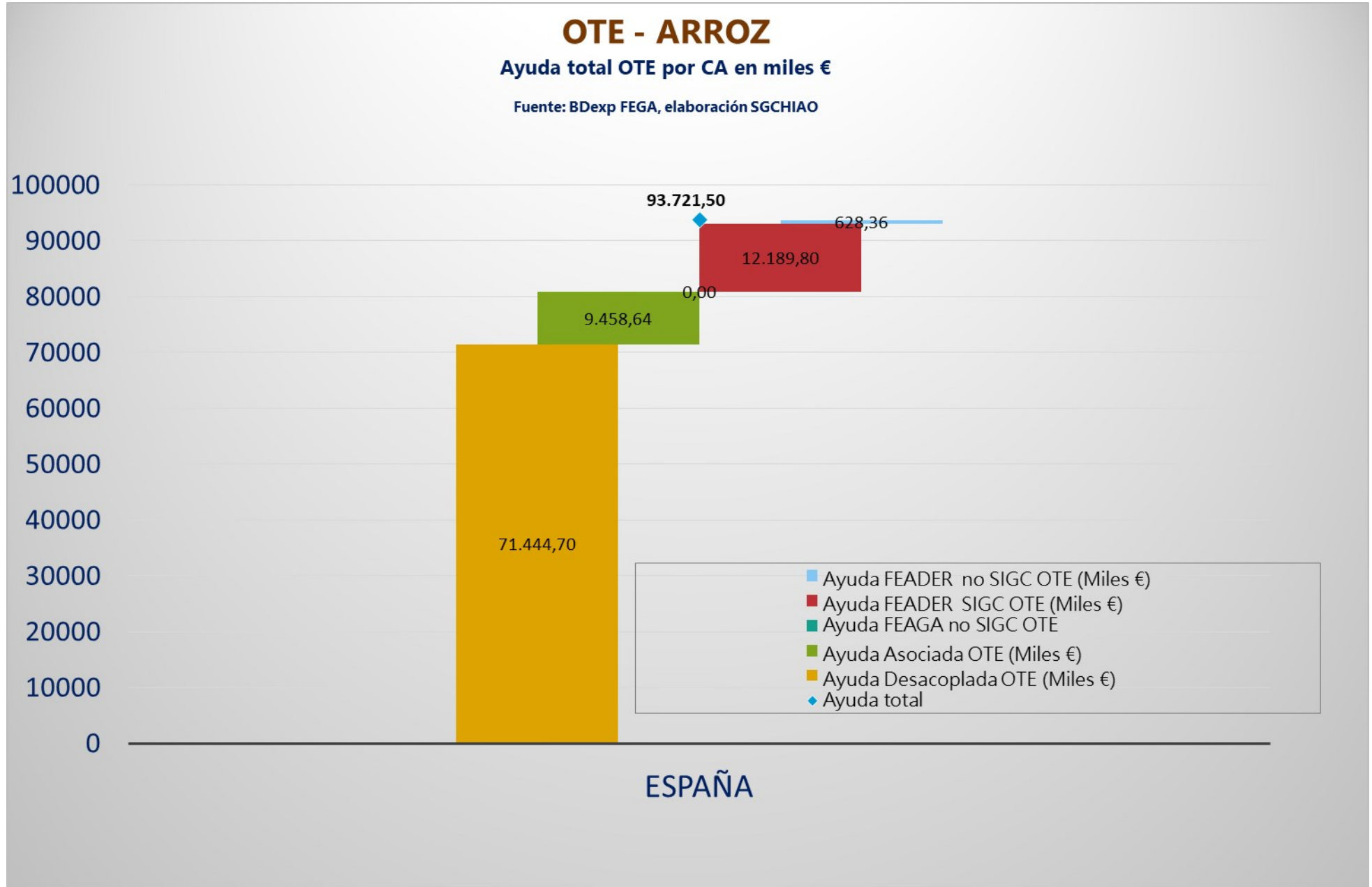
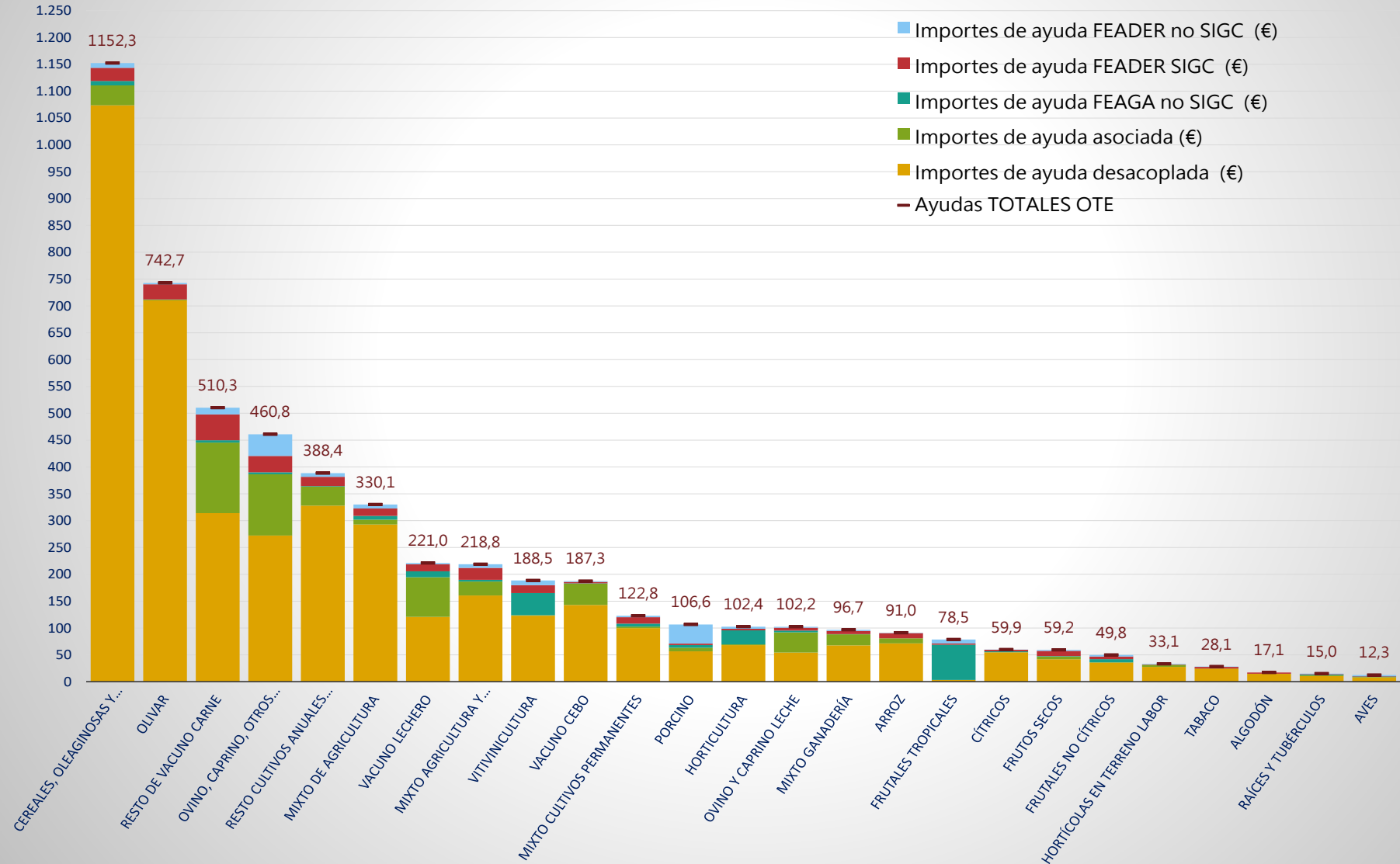


Gráfico 17

SOBRE AYUDAS SECTORIALES

Ayuda total OTE : millones de €

Fuente: BDexp FEAGA, elaboración SGPG



C. Costes de producción / Competitividad

A. Aspectos relevantes de costes de producción

- Los costes unitarios de producción del arroz son superiores a los de otros países productores debido al alto grado de mecanización del cultivo, a los costes de regadío y manejo del agua (inundación), y a la limitación de ciertas prácticas agronómicas por exigencias sanitarias y/o agroambientales.
- El coste medio de producción (2013-2015 último año disponible), a nivel nacional, se sitúa en unos 3.318,6 €/ha (fuente ECREA). Si bien desde 2012, con un coste medio aproximado de 2.919 €/ha, los costes de producción se han incrementado un 17,7%, con una clara tendencia al alza.

B. Competitividad comparada del arroz

Sobre la competitividad del sector del arroz, podemos destacar lo siguiente, en base al estudio económico MAPA-IRTA de 2020 (datos provisionales) y partiendo de los índices descritos a continuación:

B.1. Índice de competitividad revelado (RC) [Datos 2001-2018]

- Examina la competitividad de España y los países competidores en los mercados mundiales. El índice se mide con esta fórmula:

$$RC = \ln RXA - \ln RMA$$

$$RXA = X_{ij}/X_{it}/X_{nj}/X_{nt}$$

$$RMA = M_{ij}/M_{it}/M_{nj}/M_{nt}$$

X: Exportaciones, M: Importaciones

i: Un país exportador

j: Arroz

t: Grupo de productos (cereales)

n: mundo

- Comparativa con competidores de fuera de la UE (Tailandia, India y Vietnam). India tiene una ventaja comparativa muy fuerte situándose por encima de Tailandia, Vietnam y España, pero va bajando durante los últimos años del análisis. El índice de competitividad revelado en el caso de España, aunque positivo, es bastante inferior al de sus competidores, situándose en un rango de ventaja comparativa débil.
- Comparativa con competidores de la UE (Italia, Grecia y Portugal). Italia tiene una ventaja comparativa por encima de España pero va disminuyendo durante el período analizado. El índice de competitividad revelado en el caso de Portugal es bastante inferior al de España, Italia y Grecia pero es positivo y ha venido creciendo, lo que le ha permitido pasar de una situación de ausencia de ventaja comparativa antes de 2010 a una ventaja débil a partir de esa fecha. España tiene un índice de competitividad estable con valores que le confieren una posición competitiva promedio.

B.2. Índice de rendimiento de exportación comparativo (CEP) [Datos 200-2017]

- El índice explora si el país (España) tiene una ventaja comparativa sobre los países rivales. Se basa en las cuotas de exportación y, por lo tanto, permite una comparación de resultados entre dos países en un mercado, país o región específica.

$$CEP = \ln (X_{iB}/X_B/X_{iW}/X_W)$$

X_{iB} : Exportaciones del país del producto i (naranja) a un mercado específico.

X_B : Exportaciones totales del país a un mercado específico

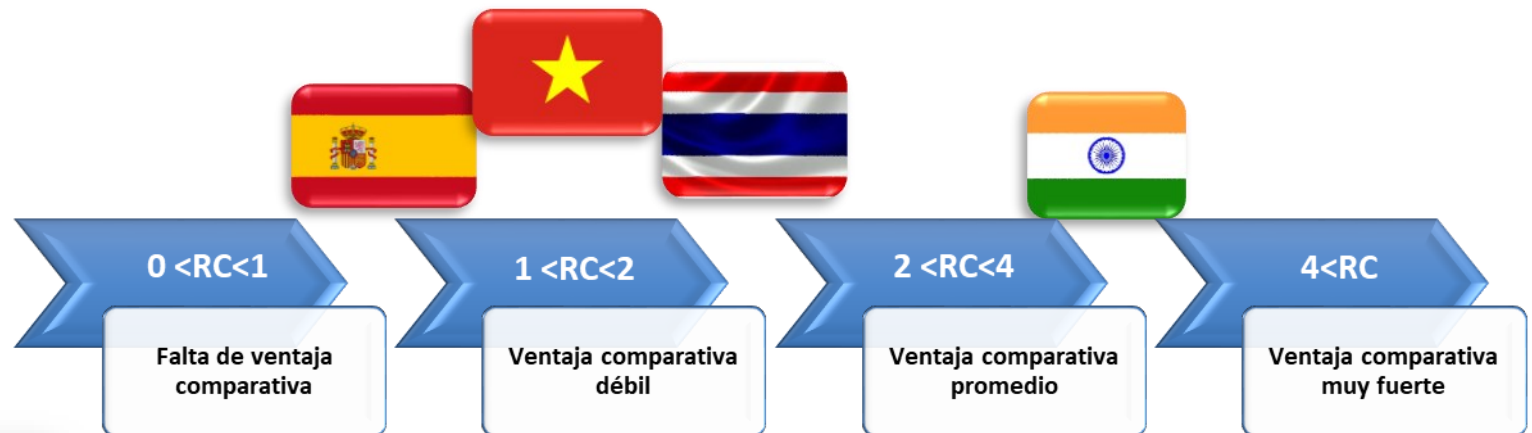
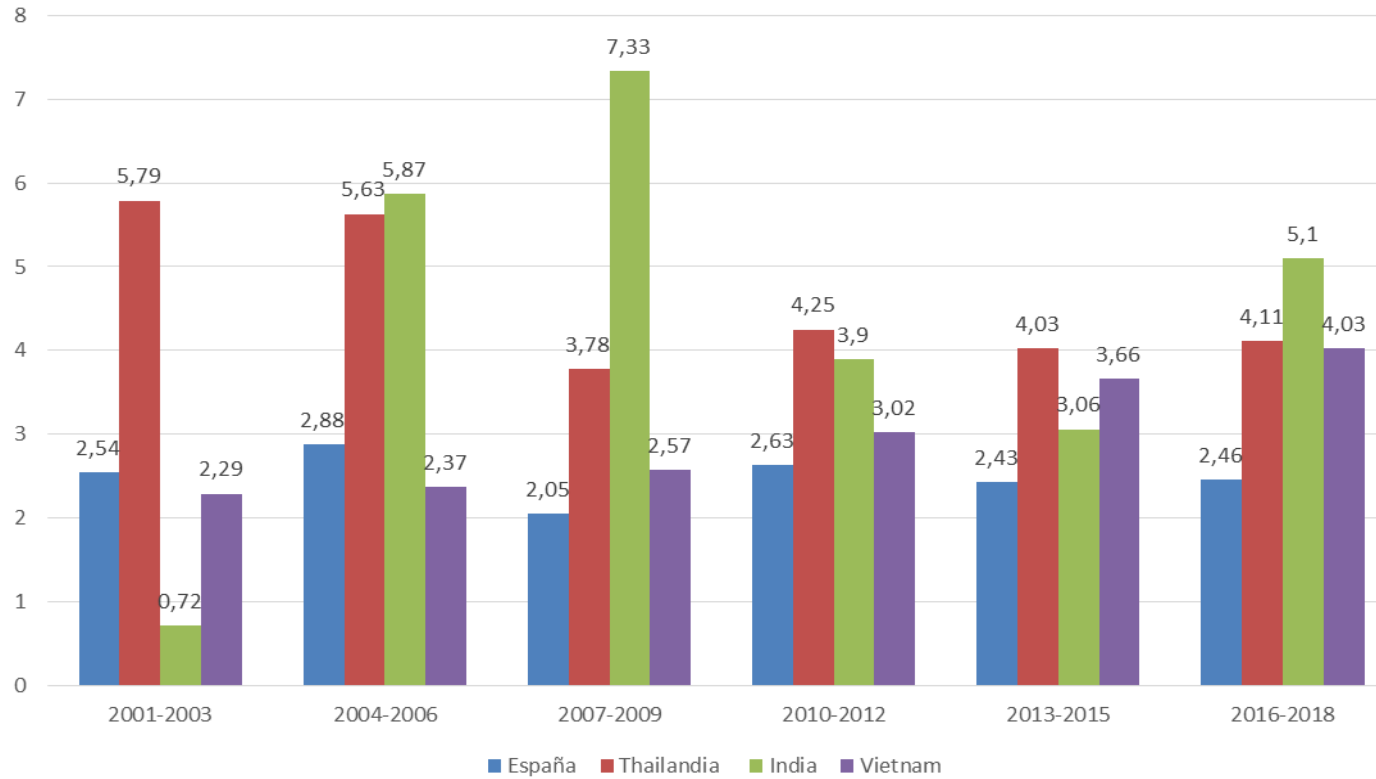
X_{iW} : Exportaciones mundiales del producto i (naranja) a un merca-

C. Costes de producción / Estimación de márgenes

XW: Exportaciones totales mundiales a un mercado específico.

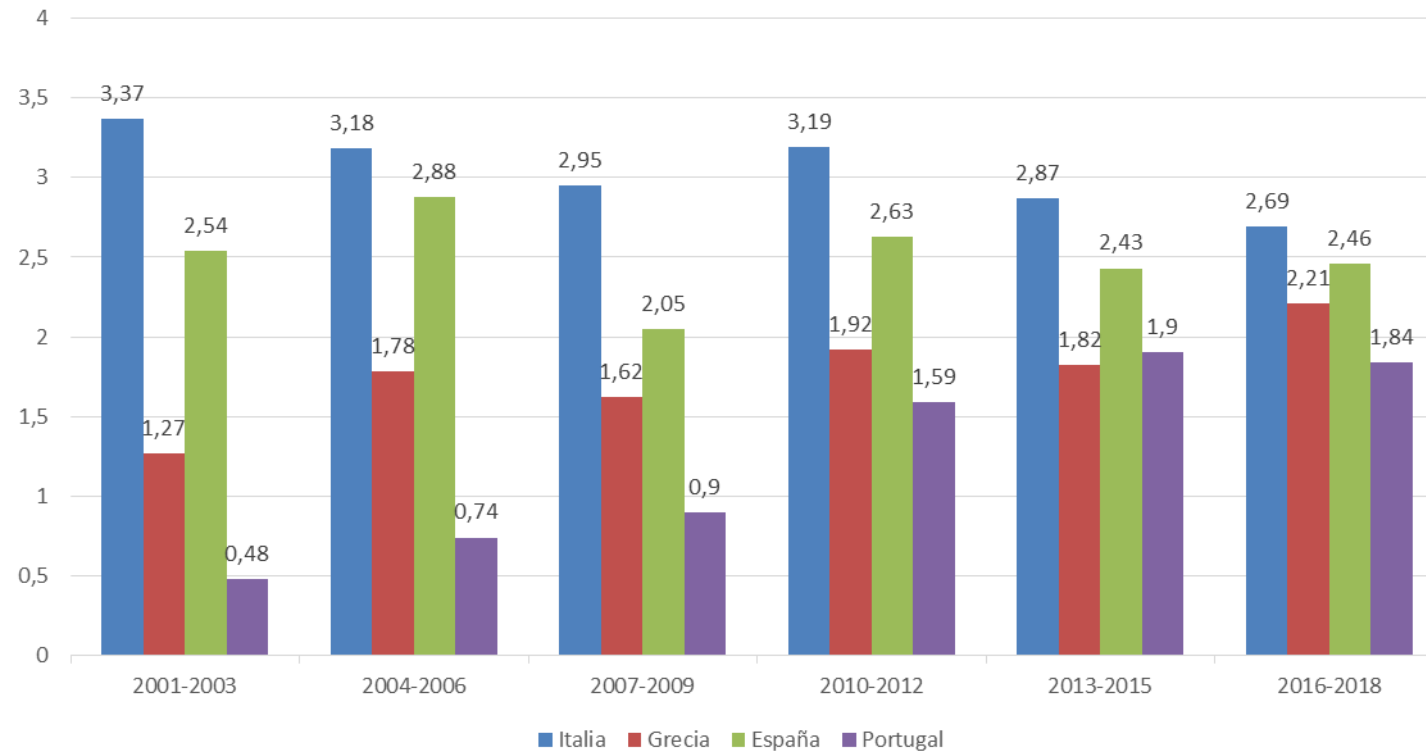
- Comparativa en el mercado europeo (Tailandia, India, Vietnam, Italia, Grecia y Portugal). En todos los años, Italia mantiene una posición competitiva más elevada que España o Grecia o Portugal en el mercado de la UE. A partir de 2006, Grecia y Portugal empiezan a tener ventaja en el mercado europeo aproximándose a España. En relación a los países asiáticos, todos poseen una ventaja competitiva muy por encima de la que manifiestan los países europeos.
- Comparativa en el mercado mundial (Tailandia, India, Vietnam, Italia, Grecia y Portugal). Si bien España muestra valores positivos, dentro de los países europeos, Italia mantiene una situación de ventaja competitiva muy por encima de la española, si bien se observa una reducción en dicha ventaja. Portugal y Grecia han mejorado significativamente su posición competitiva, superando a España en los últimos años. También en el caso de las exportaciones mundiales, los países asiáticos poseen una posición competitiva sólida con una tendencia ligeramente negativa, en Tailandia y Vietnam y positiva en India.

C. Índice de competitividad revelado (RC)



Fuente: estudio IRTA 2020

C. Índice de competitividad revelado (RC)



Fuente: estudio IRTA 2020

C. Índice de rendimiento de exportación comparativo (CEP) en el mercado europeo.

	2000-2002	2003-2005	2006-2008	2009-2011	2012-2014	2015-2017
España	1,01	1,23	0,91	1,21	1,13	1,22
Italia	1,72	1,83	1,83	1,89	1,95	1,91
Grecia	0,30	0,82	1	1,17	1,10	1,08
Portugal	-0,15	0,01	0,22	0,82	1,18	1,07
Tailandia	1,93	1,98	2,05	2,10	2,09	2,07
India	1,93	1,97	2	2,08	2,07	2,04
Vietnam	1,92	1,96	2,04	2,10	2,09	2,01

Fuente: estudio IRTA 2020

C. Índice de rendimiento de exportación comparativo (CEP) en el mercado mundial.

	2000-2002	2003-2005	2006-2008	2009-2011	2012-2014	2015-2017
España	0,67	0,76	0,20	0,60	0,48	0,58
Italia	1,43	1,39	1,27	1,21	1,22	1,19
Grecia	-0,15	0,32	0,26	0,46	0,55	0,57
Portugal	-0,37	-0,36	-0,18	0,46	0,96	0,85
Tailandia	1,65	1,53	1,53	1,51	1,49	1,44
India	1,31	1,34	1,33	1,25	1,31	1,44
Vietnam	1,67	1,56	1,57	1,54	1,52	1,46

Fuente: estudio IRTA 2020

C. Comparación de costes de producción (Año 2012)

	India	Tailandia	Vietnam	Italia	ESPAÑA
Coste (\$/ha)	848,59	814,15	853,659	1362	3.851

Fuente: estudio IRTA 2020

Datos de España: ECREA 2012 (disponible costes de Andalucía, región de mayor producción. Cambio 1€= 1,3194 \$)

D. Comercio exterior

A. Balanza comercial (valor económico)

- España es exportadora neta de arroz con unas exportaciones medias en las últimas 5 campañas de 233.113 t frente a unas importaciones de 85.606 t (incluyendo los partidos). El saldo comercial ha disminuido desde la campaña 2012/13, llegando a un mínimo en la campaña 2017/18 debido al aumento de las importaciones principalmente de arroz largo.
- Es el decimoctavo exportador mundial con una participación en las exportaciones mundiales del 0,7%, por tanto no tiene peso comercial a nivel mundial.
- El comercio se centra fundamentalmente en el arroz tipo indica (largo) que supone el 58% del total de las exportaciones y el 52% de las importaciones, sin contar los partidos.
- En cuanto al valor económico, se exporta por un valor medio de 162,36 M€ en los últimos tres años (2016-2018) y se importa por 92,79 M€, lo que supone un saldo medio positivo de 69,57 M€.

B. Exportaciones de arroz (volumen)

- El 83% de las exportaciones se destinan a la UE (principalmente Reino Unido, Bélgica, Países Bajos y Francia), nuestro principal socio comercial, y el 52% de las exportaciones son de arroz elaborado.
- Como se ha dicho, España es exportadora neta pero las exportaciones han ido cayendo hasta la campaña 2014/15, a partir de la cual ha habido un punto de inflexión en el que se han empezado a recuperar debido a varios factores, precios competitivos y escasez de arroz de otros países productores, entre otros.

C. Importaciones de arroz (volumen)

- Las importaciones proceden en un 71% de terceros países (destacando Myanmar, Paquistán, Tailandia, Guyana y Camboya). El 47% de las importaciones son de arroz elaborado, con una tendencia creciente en los últimos años, siendo la principal partida importada.

- Como posteriormente se analizará en los siguientes apartados, la UE ha estado marcando record históricos de importaciones de arroz tipo indica, debido al mayor consumo de este tipo de arroz en los países del norte de Europa. Esto también se traslada a las importaciones de los países productores.
- Por otro lado, el aumento de estas importaciones a los grandes consumidores europeos está afectando a la competitividad de nuestras exportaciones ya que dichos arroces están posicionándose en el mercado europeo (principal destino de nuestras exportaciones) a precios muy competitivos. Prueba de este impacto negativo es la actual cláusula de salvaguardia, que se trata más adelante.

D. Acuerdos comerciales

- En este sector, se siguen con atención los acuerdos de libre comercio que puedan suponer una merma de competitividad, o distorsiones comerciales para nuestro arroz. En este contexto, este producto, ha de ser considerado sensible en muchas ocasiones, como en el caso del Acuerdo **UE-Mercosur** en sus últimas fases de materialización.
- **Brexit.** A Reino Unido se dirigen el 22% de nuestras exportaciones de arroz (segundo destino, con más del 20% de las mismas) con una cantidad de 50.000 toneladas al año con un valor aproximado de 27,5 millones de euros. El 82% es arroz tipo indica (arroz largo) y la mayoría blanqueado. La posible reducción de los envíos al Reino Unido, a través de la sustitución del origen España por otros orígenes, supondría un problema para un sector que ya compite con las importaciones preferenciales y, en particular, por las procedentes de países asiáticos.

D. Comercio exterior

- **Acuerdo UE-Vietnam.** Se firmó hace dos años y se ha ratificado recientemente. El arroz ha sido considerado un producto sensible dentro del acuerdo comercial. Por ello se ha establecido un contingente arancelario de 80.000 t eq blanco libres de tasas que se abrirán anualmente desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, que estarán repartidas en:

20.000 t eq blanco, de arroz descascarillado.

30.000 t eq. blanco, de arroz blanco.

30.000 t. eq. blanco, de arroz blanco aromático.

- Según el **estudio de la COM de 2016 sobre el impacto económico de los futuros acuerdos comerciales sobre la agricultura de la UE**, se concluye la vulnerabilidad del arroz frente al crecimiento de las importaciones por una mayor apertura del mercado. Remarca que el arroz debería tener una atención especial durante el proceso de las negociaciones en marcha y de las futuras a llevar a cabo.

E. SPG y la iniciativa EBA. Cláusula de salvaguardia del arroz.

- La iniciativa conocida como “Todo Menos Armas “ (EBA en sus siglas en inglés), que se incluye dentro del Sistema de Preferencias Arancelarias (SPG) adoptada en 2001, tuvo un período transitorio para las importaciones de arroz al considerarse éste un producto sensible. Dicho período transitorio finalizó el 1 de septiembre de 2009. Desde entonces, ha habido un crecimiento importante de las importaciones de arroz procedentes sobre todo de Camboya y Myanmar hacia la UE, cuyo consumo se ha incrementado a lo largo de los años.
- Ha conllevado un incremento importante de las importaciones de la UE con origen países EBA, lo que está afectando a nuestro sector productor e industrial. Una señal de esta sensibilidad es la aprobación de la cláusula de salvaguardia para las importaciones de arroz indica procedentes de Camboya y Myanmar.
- El 18 de enero de 2019 entró en vigor dicha salvaguardia para las importaciones de arroz elaborado y semielaborado de determinados cón-

gos arancelarios, procedentes de Camboya y Myanmar. Se ha reintroducido el arancel por un período de tres años y las medidas de salvaguardia se liberalizan progresivamente, con una reducción progresiva de dicho arancel en esos tres años de 175-150-125 €/t respectivamente.

Gráfico 18: balanza comercial

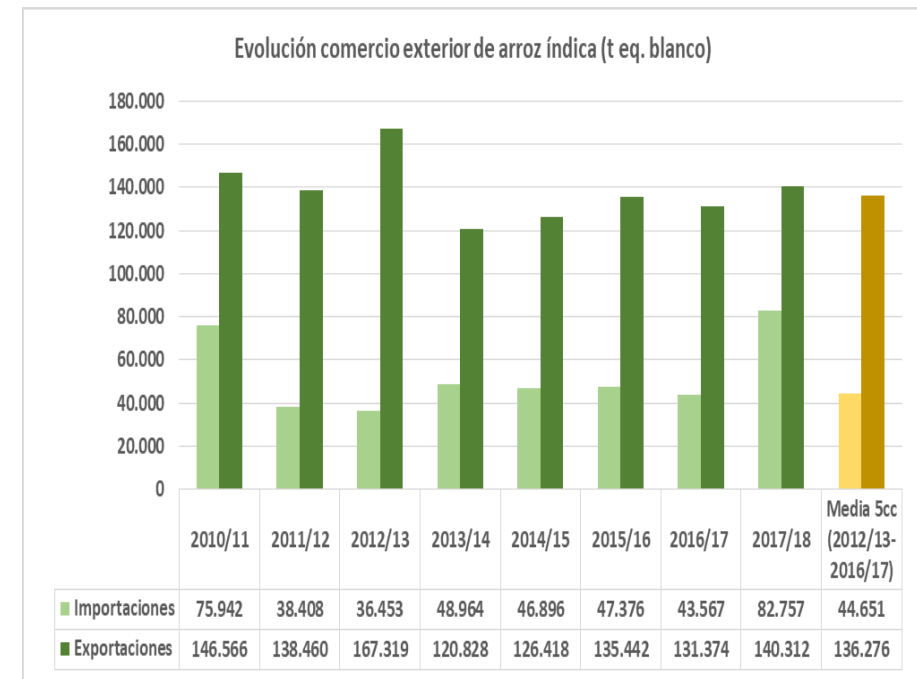
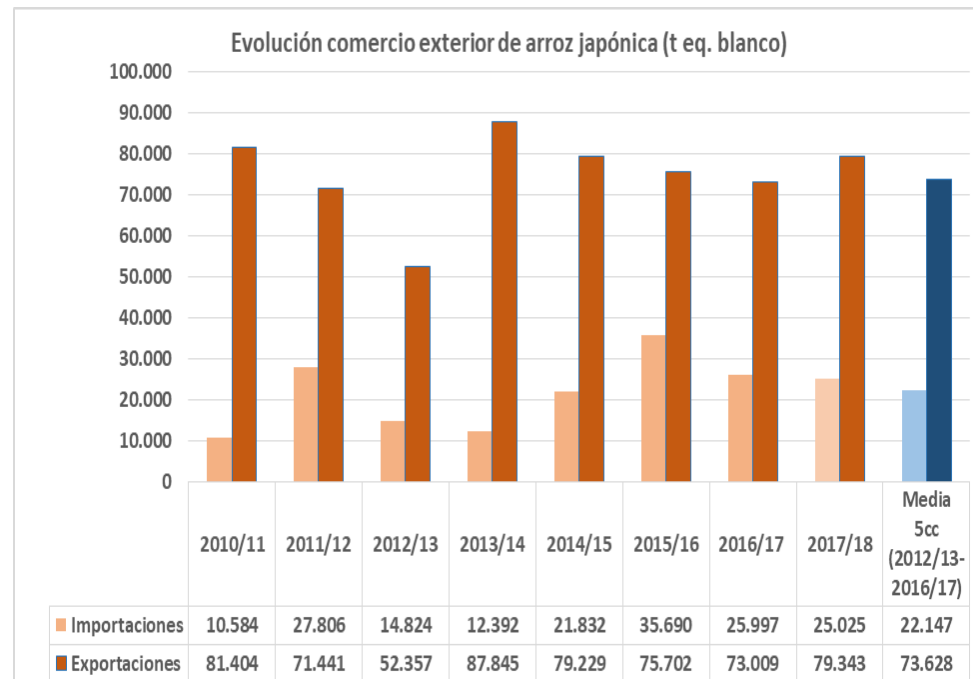
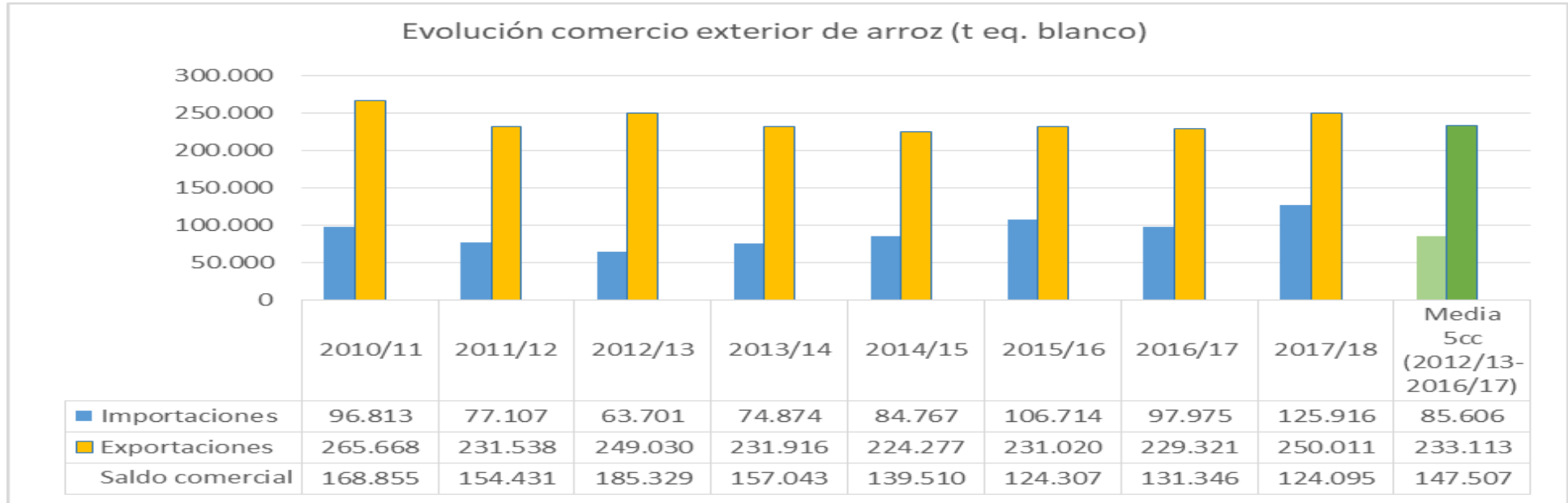


Gráfico 19: Exportaciones

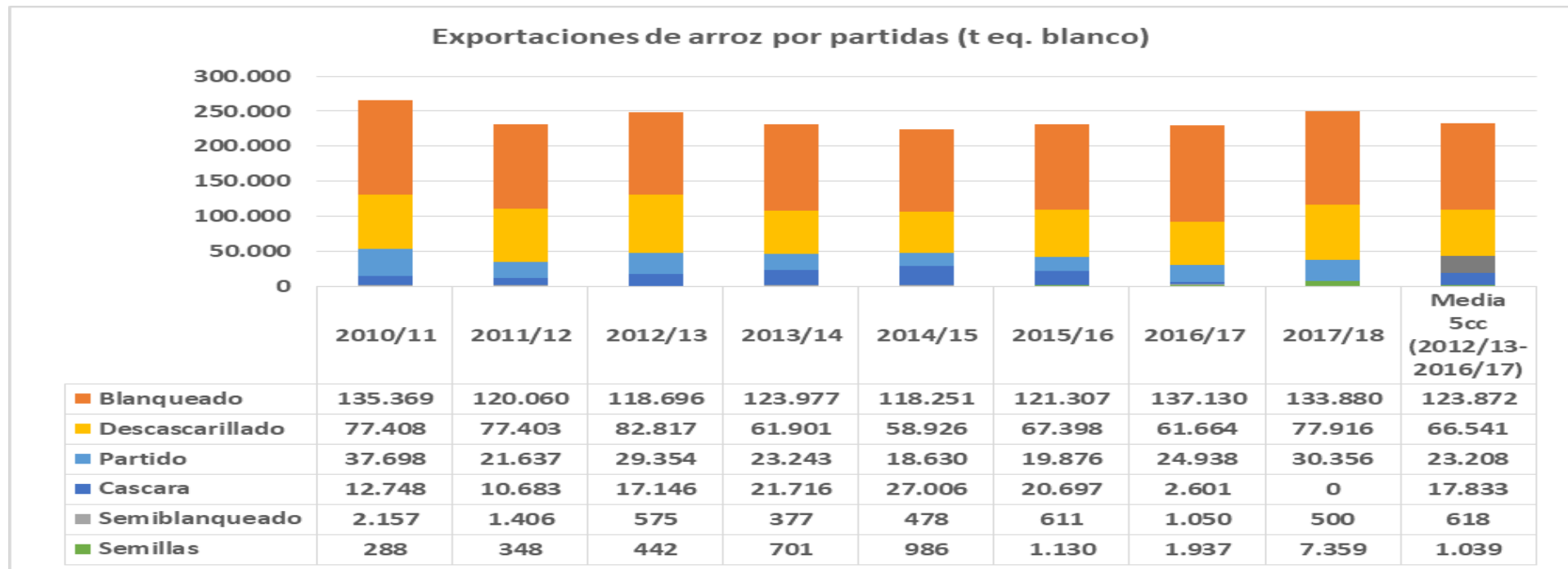
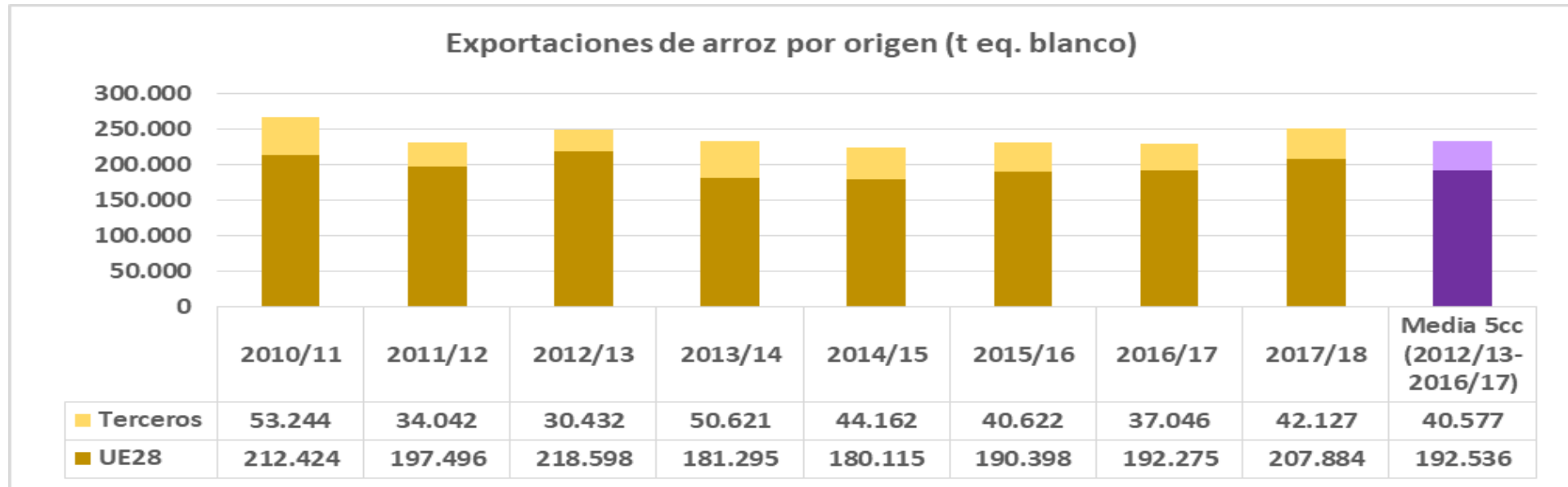


Gráfico 20: Importaciones

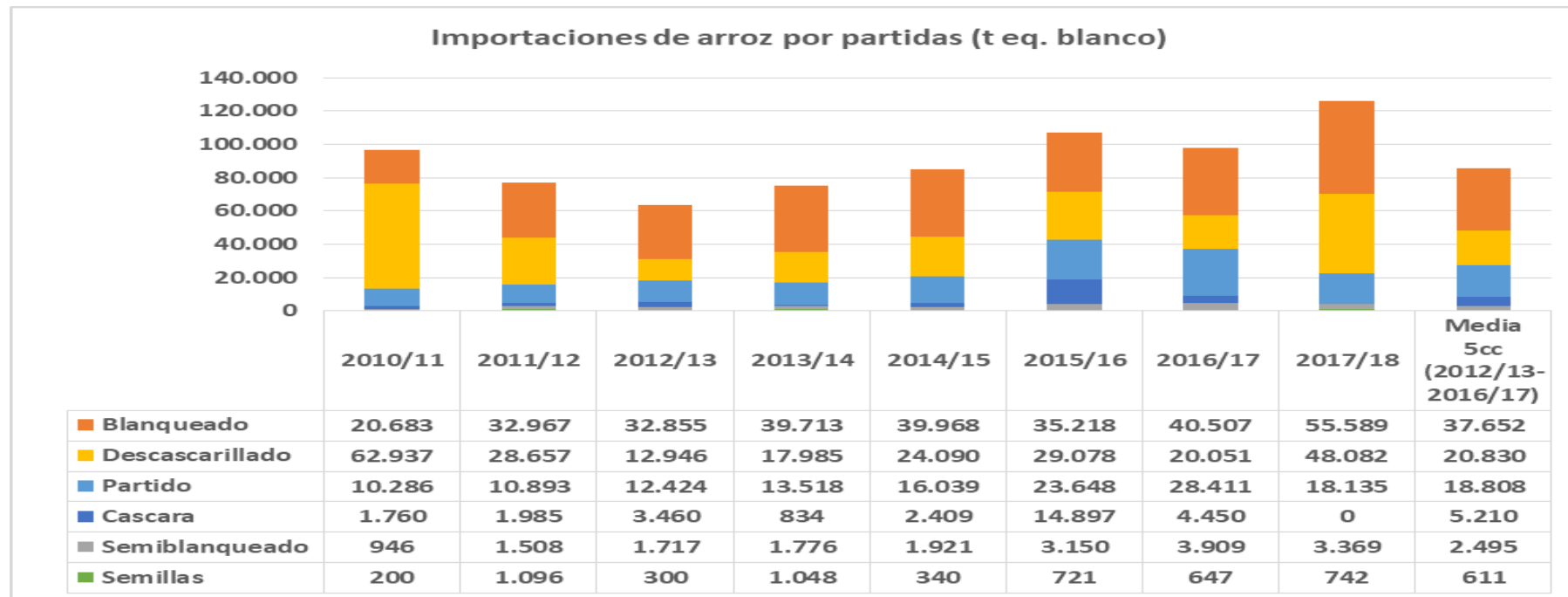
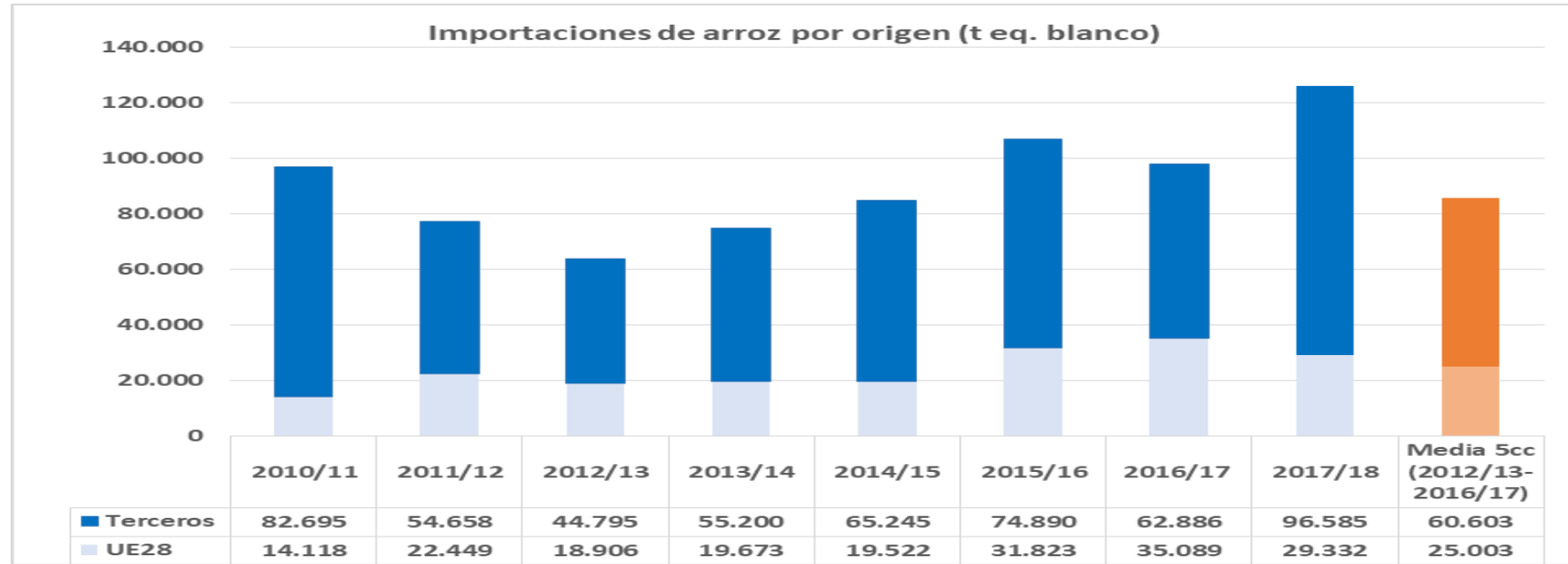


Gráfico 21: Exportaciones ES destino UK (Brexit)

PERIOD	Media 4cc (2015/16-2017/18)		Cuantificación mensual	
	Toneladas	€	Toneladas	€
Descascarillado	9.655	4.255.855	805	354.655
Cáscara	548	309.201	46	25.767
Elaborado	30.694	18.873.109	2.558	1.572.759
Partido	9.321	3.430.204	777	285.850
Total arroz	50.217	26.868.369	4.185	2.239.031
Total Índica	33.825	18.124.933	2.819	1.510.411
Total japónica	7.071	5.313.232	589	442.769
Total parboiled blanco	6.042	4.066.712	503	338.893

Gráfico 22: Importaciones ES: MERCOSUR

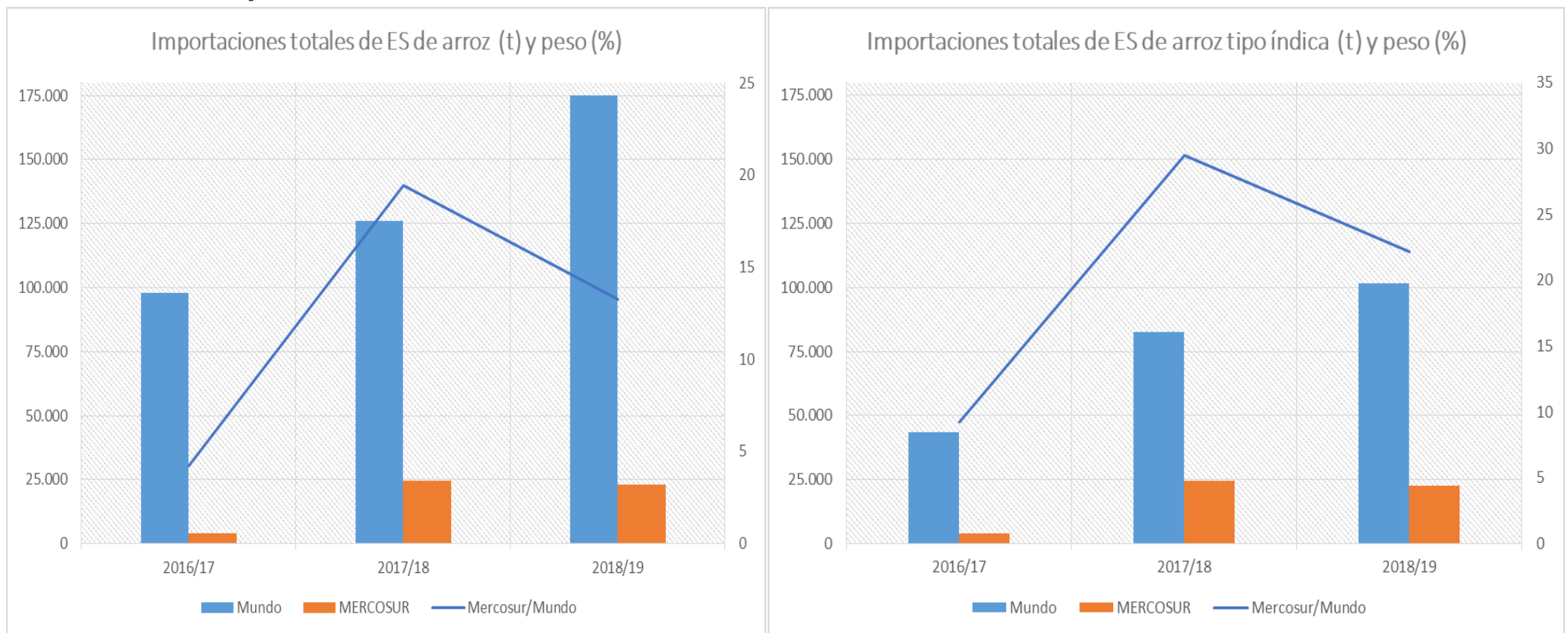
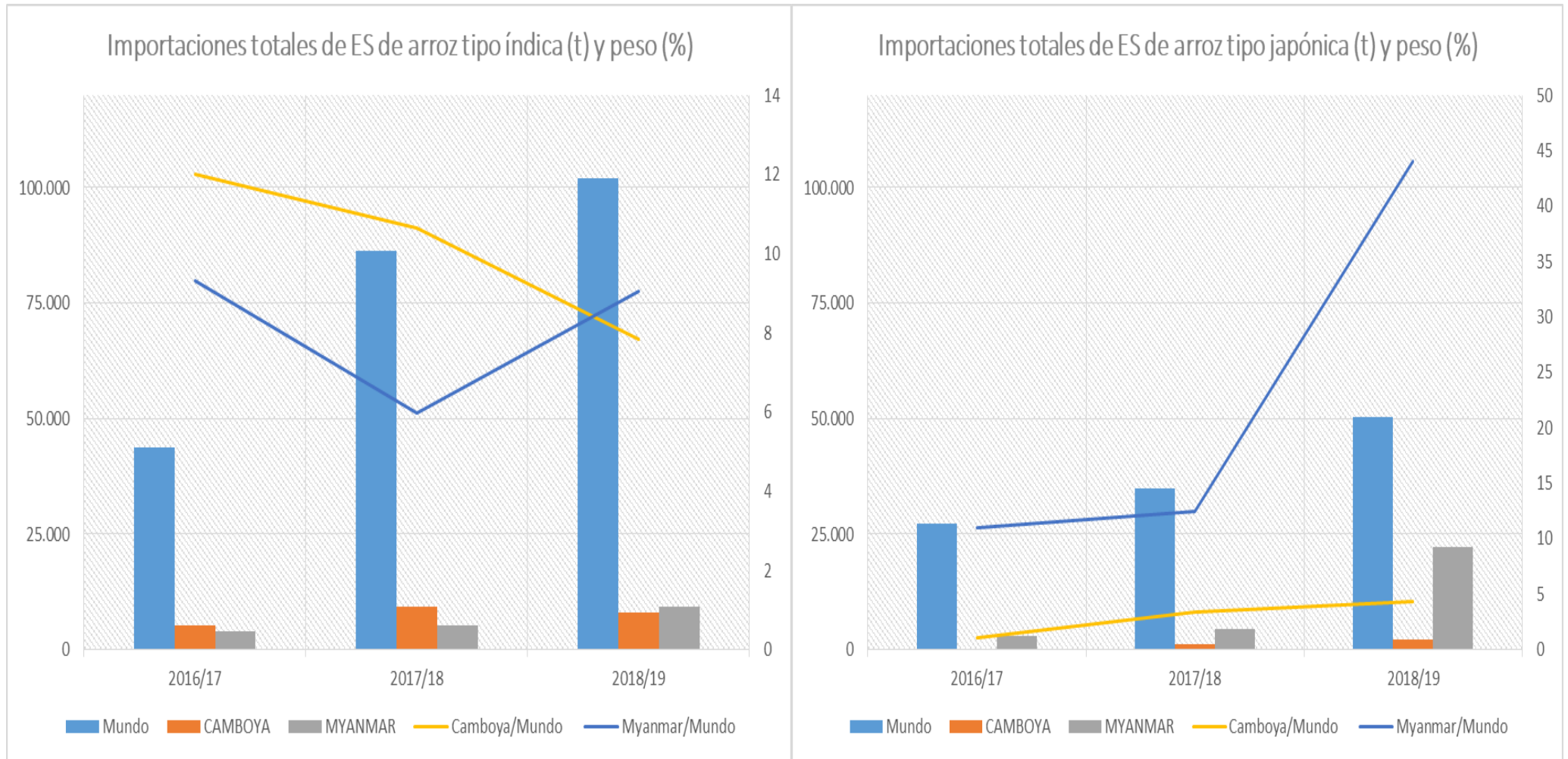


Gráfico 23: Importaciones ES. Myanmar y Camboya (EBA)



E. Otros

A. Producción ecológica

- La superficie ecológica inscrita en 2018 (último dato disponible) suponen unas 1.360 ha, el 1,29% de la superficie total de arroz, con una producción de 4.322 t. La superficie se ha visto reducida un 17% con respecto a la del año 2017. El 75% de la superficie y el 73% de la producción están en Andalucía, le siguen Cataluña y Aragón en importancia.

B. Calidad diferenciada

- En España existen tres denominaciones de origen de arroz que tienen su propio logo y que se comercializan fundamentalmente en las regiones de producción. El total de superficie inscrita en el año 2016 asciende a 13.596,13 ha, con un total de 1.992 agricultores y 23 industrias inscritas. La producción total que finalmente ha cumplido los requisitos de producción asciende a 16.453,86 t, que supone el 15% de la producción total de arroz en España.
 - ◊ “Arroz del Delta del Ebro”: se produce en Tarragona, cerca del delta del Ebro. Todo el proceso desde la producción hasta la molituración y limpieza del arroz, se realiza en la misma zona geográfica. La superficie inscrita en 2016 fue de 11.179,5, por tanto es donde está el grueso de la producción de arroz cáscara, aunque luego es el que menos se certifica en comparación con lo que se produce.
 - ◊ “Arroz de Valencia”: se produce en los humedales de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. La superficie en el año 2016 ascendió a 1.478 ha. Produjo unas 12.581t de arroz cáscara.
 - ◊ “Calasparra”: arroz que se produce en la provincia de Murcia y Albacete. Es una denominación supra autonómica, y en el año 2016 se han inscrito 938,64 ha.
- Del arroz producido en las superficies inscritas, sólo una pequeña parte (el año 2016 fue el 17%), se comercializa como arroz con protección y de este arroz, prácticamente el 100% se consume en nuestro país. Se estima un valor económico en el mercado de 10,57 M€ y cerca del

100% de este arroz se comercializa en nuestro país.

C. Producción integrada.

- Según los datos de la última encuesta (febrero 2015) que se realiza a las Comunidades Autónomas, en nuestro país se cultivaron en 2014 66.424 hectáreas de arroz en producción integrada, que supusieron el 60,7% de la superficie total de este cultivo. La mayor parte se encuentran en Andalucía y Extremadura. Dicha superficie se ha visto reducida en un 2% con respecto al año anterior.

F. Interrelaciones con otros OE

- A. OE1.– APOYAR UNA RENTA VIABLE Y LA RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS EN TODO EL TERRITORIO DE LA UE PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.**
- Temática 2: RENTA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 3.1 “Valor Añadido Neto de la Explotación: Análisis dimensional, sectorial y territorial”. Análisis sectorial por OTE.– Tablas 4,5,6 y 7.
 - ◇ Apartado 3.4 “Informe sobre el régimen tenencia de la tierra de los perceptores de ayudas de la PAC”. Régimen de tenencia en propiedad por orientación productiva y CCAA.
 - Temática 4: RESILENCIA DE LAS EXPLOTACIONES.
 - ◇ Apartado 5.1. “Indicadores de Resiliencia”: Indicadores Microeconómicos basados en pérdidas de renta”. Resultados por OTE y efectos de las subvenciones por OTE – Gráficos 2 y 4.
 - ◇ Apartado 5.3. “Resiliencia y Riesgo de costes”: Estudio sobre el porcentaje de costes anuales de las explotaciones cubiertos por las ayudas. Gráfico 1.
 - ◇ Apartado 5.4. “Informe sobre los seguros agrarios españoles” . Distribución del capital asegurado por sectores.
- B. OE3.-MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR.**
- ANÁLISIS DE LA CADENA ALIMENTARIA (Apartado 2.A). Análisis de los eslabones que componen la cadena alimentaria
 - TEMÁTICA 2.B: MEJORAR LA POSICIÓN DE LOS AGRICULTORES EN LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA
 - ◇ Instrumentos organizativos de mejora de la posición del agricultor en la cadena (Organizaciones de Productores y sus Asociaciones, Cooperativas y Entidades Asociativas Prioritarias, Interprofesionales).
 - ◇ Instrumentos para la generación de valor en la cadena (Calidad diferenciada y Agricultura ecológica)
 - ◇ Instrumentos novedosos en Comercialización (Canales cortos, delivery, comercio electrónico).
 - TEMÁTICA 2.D: MEJORAR LA TRASPARENCIA Y LA INFORMACIÓN EN LA CADENA ALIMENTARIA (Instrumentos nacionales y UE, Observatorios).
 - EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS HERRAMIENTAS DE MEJORA DEL EQUILIBRIO DE LA CADENA Y DE PROTECCIÓN AL SECTOR PRODUCTOR.
- C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.**
- TEMÁTICA 1: EMISIONES Y ABSORCIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
 - ◇ Apartado 6.5. “Evolución de las emisiones en agricultura por CA”
 - ◇ Apartado 6.6. “Sumideros agrícolas y forestales” (apartado 6.6.2– emisiones y/o absorciones en tierras de cultivo)

F. Interrelaciones con otros OE

C. OE4.-CONTRIBUIR A LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS, ASÍ COMO A LA ENERGÍA SOSTENIBLE.

- TEMÁTICA 2: PÉRDIDAS DIRECTAS DEBIDAS A DESASTRES
- TEMÁTICA 3: ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
 - ◇ Apartado 8.1. “Estado del conocimiento en adaptación al cambio climático en agricultura, ganadería y silvicultura”
 - ◇ Apartado 8.2. “Vulnerabilidad de los sistemas agrícolas, ganaderos y forestales”
 - ◇ Apartado 8.3. “Síntesis sobre las estrategias de adaptación en la agricultura, la ganadería y la silvicultura españolas”
- TEMÁTICA 5: USO DE ENERGÍA EN LA AGRICULTURA, LA SILVICULTURA Y LA INDUSTRIA ALIMENTARIA. EFICIENCIA ENERGÉTICA.
- CATALÓGO DE MEDIDAS PARA LA ATENUACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN A SUS EFECTOS.

D. OE5.-PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES, TALES COMO AGUA, SUELO Y AIRE

- Apartado 1: CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA
 - ◇ Apartado 1.1.3. “Aguas de riego”
- Apartado 2: CARACTERIZACIÓN DEL SUELO Y SU PROBLEMÁTICA EN RELACIÓN CON EL SECTOR AGRARIO EN ESPAÑA.
 - ◇ 2.2 .-“Distribución de usos de suelos en España”: Variación uso del suelo (2.2.1).
 - ◇ 2.3.- “Problemática de los suelos”
 - ◇ 2.4 .-“Prácticas vinculadas a la conservación del suelo. Lecciones aprendidas”: Producción integrada (2.4.1), Agricultura Ecológica (2.4.2), Rotaciones (2.4.3.)
- Apartado 3: CARACTERIZACIÓN DEL AIRE Y SU RELACIÓN CON EL SECTOR AGROPECUARIO.
 - ◇ 3.1.-“Emisiones provenientes del sector agropecuario”.
 - * 3.1.1.2.-Caracterización de las emisiones de NH³ en España .– Emisiones sector agrícola (Tabla 50 y 51 e ilustración 40).
 - * 3.1.2.– Emisiones material particulado en España (Tablas 55 y 56).
- Apartado 4: FEAGA y FEADER: RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN ESPAÑA.
 - ◇ 4.1.-Condicionalidad
 - ◇ 4.2– FEAGA.– Greening

F. Interrelaciones con otros OE

- E. OE6.-CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, POTENCIAR LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y CONSERVAR LOS HABITATS Y PAISAJES.**
- TEMÁTICA 1: BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL
 - ◊ Apartado 6.3. “Biodiversidad agrícola”
 - TEMÁTICA 8: VÍNCULO FITOSANITARIOS-BIODIVERSIDAD
- F. OE7.-ATRAER A LOS JÓVENES AGRICULTORES Y FACILITAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MEDIO RURAL.**
- **1. CARACTERIZACIÓN DE LOS TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS EN ESPAÑA**
 - **2. TAMAÑO FÍSICO Y ECONÓMICO DE LAS EXPLOTACIONES DE JÓVENES AGRICULTORES**
 - Apartado 4.1: “Estructura de la tenencia de la tierra en España” (Gráfico 26, SAU arrendada y en propiedad por OTE).
 - Apartado 9.5: “Perfil de explotaciones en municipios despoblados”. Explotación de la BDEX por tipo de municipio, edad y sexo. (Tablas: 42,43 y 44)
- G. OE8.-PROMOVER EL EMPLEO, EL CRECIMIENTO, LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL DESARROLLO LOCAL EN ZONAS RURALES, INCLUYENDO LA BIOECONOMÍA Y LA SILVICULTURA SOSTENIBLE.**
- Apartado 8: “Caracterización de la bioeconomía”
- H. OE9.-MEJORAR LA RESPUESTA DE LA AGRICULTURA DE LA UE A LAS EXIGENCIAS SOCIALES EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN Y SALUD, EN PARTICULAR, LA PREOCUPACIÓN POR UNOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS SEGUROS, NUTRITIVOS Y SOSTENIBLES, ASÍ COMO EN MATERIA DE BIENESTAR DE LOS ANIMALES”**
- 3.1.3 Descripción de la situación de partida (3.1.1.1. Sanidad vegetal)
- I. OET.-MODERNIZAR EL SECTOR A TRAVÉS DEL FOMENTO Y LA PUESTA EN COMÚN DEL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA DIGITALIZACIÓN EN LAS ZONAS AGRÍCOLAS Y RURALES Y PROMOVER SU ADOPCIÓN**
- Apartado 6: “Caracterización de la digitalización”

OBJETIVO ESPECÍFICO 2



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS
SG DE CULTIVOS HERBÁCEOS E INDUSTRIALES Y ACEITE DE OLIVA

Elaboración Plan Estratégico PAC

OTE - Arroz